

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 22 DE JULIO DE 1933

Número 7.421

## Los que están justificando que termine el mandato de las Cortes Constituyentes

A medida que nos adentramos en la estación veraniega, los actuales parlamentarios sienten, también, la necesidad de entregarse a las "imperiosas vacaciones del estío". Como sucedía en los tiempos y en las costumbres políticas del anterior régimen. En esto, tampoco, nos ha traído la República una renovación de alta conveniencia para los intereses nacionales. A pesar de ser sus hombres más significados, y hasta los personajillos "del conjunto" los que tanto vociferaban antes contra eso que llamaban una verdadera desersión en el cumplimiento de los deberes que con los problemas nacionales tenían contraídos los Parlamentos monárquicos.

Pues, ya lo ven ustedes. Los señores que tuvieron la humorada de colocar al frente de la nueva Constitución, aquel artículo indicador de que "España es una República de trabajadores de todas clases", son los primeros que ahora "brillan por su ausencia" en las sesiones del Parlamento. Esta es otra de las realidades que ponen en flagrante contradicción los dichos y las actitudes propagandistas de ayer, con los hechos de los que hoy rigen—y cómo los rigen!—los destinos de nuestra Patria.

Si estamos realmente en una República de trabajadores de todas clases, ¿por qué los parlamentarios—y los ministeriales, para mayor escarnio!—no son asiduos en asistir a las sesiones de las Cortes y en entregarse al "trabajo" legislativo? Esto no lo inventamos nosotros, como si nuestras plumas se moviesen por un irresistible impulso de comba al régimen, a cuyas faenitas estamos siempre muy lejos de entregarnos, porque no somos tan cándidos que nos fuéramos a olvidar de las disciplinas arbitrariamente dictatoriales que a las mil maravillas manejan los actuales gobernantes. Repetimos que esto no lo inventamos nosotros. Son las referencias telegráficas las que nos dicen que a las sesiones de las Cortes concurre escasísimo número de diputados, lo que no es inconveniente, por lo visto, para que se promuevan los más lamentables escándalos, como si se quisiera dar al país la sensación de que los escaños parlamentarios están repletos de "padres de la Patria".

Después de todo, lo mejor sería que de una vez se concedieran las "vacaciones estivales" a los diputados. Porque así España quedaría libre durante esos meses de las atrocidades—¡dicho sea con los mayores respetos personales para los señores parlamentarios!—a que las Cortes Constituyentes nos tienen acostumbrados y en continua protesta nacional. Y mejor fuera todavía, que el Parlamento no se volviese a abrir—¡con derecho a las dietas los diputados, por supuesto!—hasta que se convocaran nuevas elecciones generales, cosa que vamos camino los españoles de no ver mientras a republicanos y socialistas no se les pase el miedo extraordinario—y justificado—que tienen al cada día más creciente arraigo nacional de las auténticas derechas.

Para que ese paso a la disolución del actual Parlamento, ya tiene el régimen un motivo inicial no despreciable: ¡la retirada del ex monárquico señor Maura, y de su "importante" partido, de las Cortes! ¿Cómo va a serle posible a la República seguir desarrollando una "eficaz" labor legislativa, si del Parlamento se ha ausentado—después de una de sus famosas e inofensivas rabetas—el señor Maura? ¡Nada, nada! Que se aproveche esa voluntaria "dimisión parlamentaria" del señor Maura, para hacer una renovación a fondo—como ahora se dice, en el nuevo "estilo" político—de las Cortes. Renovación que no debe consistir en "aconsejar" al ex ministro que no supo evitar la quema de iglesias y conventos en Mayo de 1931, que vuelva al Parlamento; sino que tenga el amplio alcance de unas nuevas Cortes traídas por la verdadera voluntad nacional, sin coacciones ni atropellos caciquiles del Poder.

Lo que no ha podido lograrse con las reiteradas manifestaciones nacionales, y con los consejos de republicanos tan significadísimos como los señores Lerroux y Alvarez (don Melquiades), entre otros, tal vez sea fácilmente hacedero ahora, ya que los propios diputados no se ocultan en demostrar que mejor que en el Parlamento—molestándose a "trabajar" en favor de los intereses nacionales—están en las playas y residencias veraniegas de moda. Si ellos son los primeros en justificar el "cansancio" del Parlamento... ¡cojámoslos "por la palabra" y dese el cerrajazo definitivo a las Cortes Constituyentes, que ya han "trabajado" bastante en la obra de desquiciar la vida española y de acentuar la sectaria persecución religiosa, único objeto y razón de ser de su desdichada existencia!

¡A CONFESION DE PARTE...!

## Ya no hay "calor republicano"

"La Tierra", diario furibundamente republicano de Madrid, entendiendo que la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto de 1932 se celebró demasiado tarde y no despertó, por eso, "calor republicano" en la calle...

nificación política, por su trascendencia procesal y por las consecuencias que de ella se deriven, requería imperativamente un ambiente en su torno neta y clásicamente republicano.

Comprendido. Pero ¡es que se ha desinflado el perro!...

## Vibración del día

### YO NO TENGO LA CULPA

En torno a la nota que, en los periódicos izquierdistas de esta capital, publica la Juventud Republicana Tinerfeña, podrían hacerse sabrosos comentarios, como para mandarlos a "Gracia y Justicia".

Es el único tono que cabe adoptar ante la graciosísima nota y sus pintorescos y "juveniles" redactores.

Porque enfrentarse con estos "infantiles" guardianes del régimen; tomar en serio a estas "tiernas" Vestales que se abrasan en el celo y el fervor estomacal de la intangible Casa de la República; decirles que ejercen a maravilla la soplenería, la mala fe, la crítica de corto vuelo, y por ende, rastrera, la insidia, la mentira, el ataque por la espalda, y otras no menos afiladas y "brillantes" armas, es sencillamente perder el tiempo.

En el gimnasio en que se educan—la logia—no se pueden aprender otros manejos que estos que la "ruborosa" Juventud Republicana Tinerfeña esgrime con tanta gracia y gentil continente.

¿No véis como se le ha agitado la melena y se le han desorbitado los ojos y enarcado terriblemente las cejas y fruncido rabiosamente los labios, y cerrado los puños de sus niveas manos a esta encantadora y encantada Juventud que la República tiene en Tenerife con el único y exclusivo objeto de mantener en llama viva el sagrado fuego estomacal que alimenta a sus "devotos"?

Y todo porque un novel cronista, el terrible "Juan de Tenerife", escribió un día un artículo probando y demostrando que él no tenía la culpa de que el señor Gil Tirado estuviese entre nosotros de gobernador.

Pues esto es verdad, le pese a quien le pese. Como también es una verdad como un templo que la República, como régimen sustantivo, es la forma más hermosa, limpia, clara, ingeniosa y reudentora que puede informar a un Estado; pero como régimen adjetivo—y este es el que estamos padeciendo desde el averiado día 12 de Abril—es lo más radical-lerrouxista, Reforma Agraria, Casas-Viejas... y lamentable que puede imaginarse.

Y sobre todo, que aquí, en Tenerife, no hay derecho a que los señores que se pasaron toda la vida en un pie, clamando a todas horas por esta "nutritiva" hora de República liberal y democrática, se vean desplazados del mando supremo de la isla, alias el Gobierno civil, por un señor que tal vez no fuera republicano hasta aquella hora augusta—7 de la tarde del 14 de Abril—en que se tocaron el gorro frío tanto y tantos "caballeros del Ideal".

Yo quiero darle una satisfacción a la celosa Juventud Republicana Tinerfeña, que consiste en decirles, en tono completamente confidencial, que la culpa de que esté aquí de gobernador el señor Gil Tirado, aunque parezca que es mía, no lo es, sino del muy ladino y zorro de Lerroux, que ha querido gastarnos, —¡a ustedes!—una broma pesada.

¡Palabra que esto es así!

Juan DE TENERIFE

COMENTEMOS...

## En Tenerife no está debidamente atendida la lucha antituberculosa

Harto demostrado está, que socialmente no se preocupa nuestra isla de la lucha antituberculosa, como si estuviésemos libres de los grandes estragos que no cesa de causar esa terrible enfermedad. Tenemos un Dispensario Oficial Antituberculoso, dotado con todas las modernas exigencias de la Ciencia médica, a cuyo frente se encuentra un personal facultativo especializado en fisiología y celoso del cumplimiento de sus deberes. ¿Pero, acaso, basta eso para dar por establecida entre nosotros una perfecta organización defensiva contra la "peste blanca"? De ninguna manera. Falta muchísimo por hacer en Tenerife en esa campaña, que es actualmente motivo de los mayores desvelos en todos los pueblos donde la tuberculosis se presenta como un devastador enemigo.

Aunque el clima de Tenerife actúa, con su benignidad excepcionalísima, de gran sedante en el desarrollo de la tuberculosis, las exigencias del trabajo y las penurias económicas que tantos hogares sufren, hacen, también, que en nuestros pueblos insulares aquella enfermedad cauce alarmantes estragos de cada día. Porque sabido es, que la tuberculosis se adentra más fácilmente por las localidades donde la vitalidad trabajadora tenga un acentuado crecimiento. Y así nos dicen constantemente las estadísticas, que en los pueblos de febriles actividades industriales y de todas las manifestaciones del trabajo, donde al organismo humano se le exigen rendimientos agotadores, y donde las muchedumbres obreras no están sometidas a la vida higiénica que fuera de desear, en fábricas, talleres y en sus propios hogares, la tuberculosis encuentra más fácil y bien abonado el camino de su propagación.

Sin ser Santa Cruz de Tenerife uno de esos pueblos, en su absoluta igualdad comparativa, es indudable que en los actuales tiempos esta capital desenvuelve su vida fecunda con características sociales

### TIMADOR DETENIDO

## Ofrecía empleos en su Banco mediante fianza

La Policía de La Coruña ha detenido a Heliodoro Vidal, que, fingiéndose director general de la Sociedad de Crédito e Industrial de Aragón, se dedicaba a nombrar personal para la supuesta sucursal, mediante anuncios en los periódicos, exigiendo fianzas en metálico para responder de los cargos.

La denuncia la presentó el capitán retirado de Caballería don Guillermo Alonso Carrasco, al que le había exigido 2.500 pesetas para darle el nombramiento de director de la sucursal del Banco.

Heliodoro Vidal y su cómplice, llamado Jesús García, fueron detenidos.

que van derechamente a facilitar el desarrollo de la tuberculosis. Ante estas realidades, que sería insensato escamotearlas al comentario periodístico, ¿se hace algo eficaz en Tenerife para defendernos contra la tuberculosis? No se hace nada. Y al aludir a esto, me refiero, principalmente, a lo que debiera hacer el organismo oficial que aquí tiene idéntica misión que los constituidos en el resto de España, y a lo que debiera hacer, por su parte, la ciudadanía tinerfeña, en todas las clases sociales que la integran.

Nuestra isla, si fuera capaz de sentirse atraída por la imitación que tan altamente le conviene, podría seguir el ejemplo que otras localidades le ofrecen de continuo. Y al referirnos a esto, de nuevo tenemos que señalar lo que entusiastamente se viene haciendo en la isla de la Madera, pues allí se adoptan iniciativas y se acometen trabajos celosamente dirigidos por la Asistencia Nacional a los Tuberculosos. No lo esperan todo en la Madera del apoyo oficial, sino que frecuentemente acuden a la organización de la Semana de la Tuberculosis, en cuyos días se celebran los más variados espectáculos a beneficio de esa gran obra humanitaria. ¡Qué hermoso concepto del deber social frente a la lucha antituberculosa, obra, como ninguna otra, que exige una verdadera penetración ciudadana en los detalles y en el conjunto de los trabajos defensivos contra la "peste blanca"!

Eso mismo puede hacerse en Tenerife, ya que aquí ese problema tiene la misma gravedad que en la Madera, y que nuestra isla cuenta con iguales elementos para salir airoso en tal empresa. Se puede hacer, pero no se lleva a cabo y, mientras tanto, la tuberculosis continúa destruyendo vidas y poniendo en aniquilamiento y en venecimiento humano tantos y tantos organismos en plena juventud. ¿A qué se espera ya? Todos debemos darnos exacta cuenta de que en Tenerife es una inaplazable necesidad la construcción y el sostenimiento de una Enfermería para tuberculosos pobres, con el alcance que a esta clase de obras le está asignado. Sin perjuicio de seguir completando la lucha antituberculosa con todas sus modernas exigencias.

La implantación del régimen imperante le ha sido funesta a Tenerife hasta en ese aspecto de la lucha antituberculosa. No lo declinamos con ningún prejuicio político, que nuestras ideologías sabemos siempre supeditarlas al resalte de la verdad y de la justicia. Por eso mismo podemos reiterar esta pregunta, sin temor a que sea contradictoria: ¿no tenía la anterior Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa muy en visperas de ser una tangible realidad la construcción de la Enfermería mencionada? ¿Y no se quedaron esas iniciativas y esos trabajos totalmente suspendidos al cesar aquella Junta y nombrarse la actual Comisión Gestora de la Lucha Anti-

tuberculosa, que nada ha vuelto a hacer en dicho asunto?

Si a esa Comisión Gestora le es indiferente que la tuberculosis haga o no estragos en Tenerife, no debe continuar nuestra isla en la misma censurable y suicida actitud. Trátase de un problema social pavoroso, que nuestro país no puede tener en semejante abandono, como si fuera una secundaria función de policía urbana. Y como ese problema existe, y hay plausibles antecedentes de como lo llevaban bien encauzado los que hasta hace poco más de dos años tenían dicho cometido oficial, nada podrá justificar las indiferencias a que ahora están entregadas las personas a quienes el Gobierno ha encomendado en Tenerife la labor defensiva contra la tuberculosis.

Estamos ante un caso en que a nuestra isla le sobra razón para denunciar ante los actuales gobernantes la desdichada actuación de esa Comisión Gestora, y para sustituirla ventajosamente con un desbordamiento de entusiasmos colectivo, que se encamine a combatir la "peste blanca", obra social en la que no es de esperar que surjan vergonzosas deserciones tinerfeñas.

**PERALES**

**VIDA JUDICIAL**

**Sentencias**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto de una pistola, contra Alejandro Melián González, a quien se condena, apreciándose la concurrencia de la agravante número 14, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

También se ha dictado sentencia en la causa que por el delito de atentado se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Miguel Morales Cabrera, al que se absuelve libremente con declaración de las costas de oficio, de conformidad con lo solicitado en el acto de la vista por el abogado defensor don Ramón González de Mesa.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra José Castro Díaz.

En dicho fallo se considera al procesado autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia y de una falta incidental de lesiones cometida por simple imprudencia o negligencia, condenándosele, por el delito, a la pena de seis meses de arresto mayor, y a la de diez pesetas de multa y representación por la falta, a las accesorias y a las costas.

**Incoación de sumarios**

El Juzgado de Instrucción de Los Llanos incoa los siguientes sumarios:

Por violación de la vecina de Tazacorte Juana Martín García, de 30 años de edad, de lo que se acusa a Esteban Hernández y José González Morales.

Por desacato al alcalde de Tazacorte y atentado al guardia municipal de dicho pueblo, de lo que se acusa a Higinio Acosta González, cuya detención se ha decretado.

**Juicio para hoy**

En la mañana de hoy comparece-

**INICIATIVAS DE LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA**

**Un notable Ciclo de Conferencias, en honor y difusión de la Buena Prensa**

La entusiasta Juventud Católica de La Laguna ha organizado un Ciclo de Conferencias, en honor y difusión de la Buena Prensa y como homenaje de filial adhesión al Sumo Pontífice por su reciente Enciclica "Dilectissima Nobis".

Las conferencias se desarrollarán desde el día 25 hasta el 30 del actual mes de Julio, a las seis de la tarde.

El interesantísimo programa de esas conferencias es el siguiente:

Martes 25.—Acto en honor del Apóstol Santiago, Patrón de España. "Apertura del ciclo", por don José Poggio y Monteverde, aparejador y vicepresidente de la J. C. de La Laguna. "La Buena Prensa ante la Ley de Congregaciones", por don Cándido L. García Sanjuán, abogado.

Miércoles 26.—"Propaganda de la Buena Prensa", por la señorita Celina Estarriol y Hamilton, de la Juventud Católica Femenina de Santa Cruz de Tenerife. "La Prensa anticristiana y sus desastrosas consecuencias", por don Alonso Tabares Lugo, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife.

Jueves 27.—"La Prensa vista por un obrero", por don Lupicinio Arbelo, de la Sección Obrera de la Ju-

ventud Católica de La Laguna. "Los intelectuales en "El Debate", por don Miguel Royo, elocuente abogado y publicista.

Viernes 28.—"Influencia de las lecturas" por la señorita Rosario Calzadilla, de la Juventud Católica Femenina de Santa Cruz de Tenerife. "El Siglo Futuro" y el momento actual", por don Francisco Javier Centurión, estudiante y redactor de GACETA DE TENERIFE.

Sábado 29.—"La mujer española ante la Ley de Congregaciones" por la señorita Mercedes Machado, licenciada en Leyes.

A continuación un ilustre miembro del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife disertará sobre un tema de palpitante actualidad.

Domingo 30.—Gran velada literario-musical, en la que se representará una bellísima zarzuela; se recitará una poesía alusiva al acto; el Orfeón de la Juventud Católica interpretará varias piezas de su escogido repertorio; y, por último, el Ilmo. señor Obispo cerrará el acto con su verbo grandilocuente.

De esta función de clausura se harán programas especiales.

¡Por Cristo y por España! ¡Por la Buena Prensa! ¡Todos a este Ciclo de Conferencias!

**Círculo Mercantil-El Porvenir**

**LA LAGUNA DE TENERIFE**

**Fiestas de Septiembre**

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE FUEGOS ARTIFICIALES**

Por acuerdo de la Junta directiva de esta entidad se abre un Concurso libre entre los pirotécnicos de esta isla de Tenerife que deseen participar en las fiestas que en el próximo mes de Septiembre habrá de celebrarse en esta ciudad de La Laguna.

Para ello será condición precisa que antes del próximo día 1 de Agosto se presenten por los interesados en la Secretaría del Círculo, bajo sobre cerrado y con la sola indicación de "propuesta para fuegos artificiales", las que tengan por conveniente formular, debiendo advertirse que esta Junta no pone limitación en la distribución que de las diferentes piezas haya de hacerse, quedando ello a la libre voluntad de los concursantes, así como el precio de lo que propongan, haciéndose necesario el detalle completo de los fuegos y sus precios respectivos, previniéndose que

para todo ello deberá servir de base lo ejecutado en años anteriores.

La adjudicación a que se refiere el presente Concurso comprenderán las siguientes partes: "Fuegos de la torre", "Fuegos del óvalo", "Fuegos de la continuación del óvalo", "Fuegos de los Portales", "Fuegos del Risco" y "Fuegos de la Octava", y para cada una de ellas deberá presentarse un distinto pliego, pudiendo concurrir cada concursante con todas o parte de las propuestas.

La Junta se reserva el derecho de adjudicar o no, según convenga, alguna o todas las propuestas que se le formulen, y tendrá por norma para adoptar acuerdos la mayor economía de las propuestas, así como más artística distribución y cantidad y calidad de fuegos que a cada parte se asignen por los concursantes.

A los cinco días de terminado el presente Concurso se hará público el fallo recaído y seguidamente se procederá a otorgar los correspondientes contratos con los que hayan resultado favorecidos.

Cualquier duda que pudiera suscitarse en la celebración de este Concurso, queda a la resolución de la Junta organizadora.

En la Secretaría de esta sociedad se facilitarán, en cualquier momento, cuantos datos se le interesen referentes a este Concurso.

La Laguna de Tenerife, 15 de Julio de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, Alfonso R. Fresneda; visto bueno: el presidente, Antonio Padrón.

**Farmacia de guardia**

Hoy, sábado, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Glafira Trujillo Carrillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

rá ante la Sala de Vacaciones Emilio Sagrera y otro, procesados por el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa.

La defensa estará a cargo del letrado señor González de Mesa.

**Noticias telegráficas de interés**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**LA SESION DEL CONGRESO DEL JUEVES POR LA TARDE**

Madrid 21 2'10.—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

Luego de aprobada el acta de la sesión anterior, se discute la Ley de Orden Público.

El señor Balbontin consume un turno en contra de la totalidad del artículo primero.

Después de extenderse en varios conceptos, el orador pide una amnistía para todos los delitos políticos, prometiendo que si se concede esa amnistía cesará su obstrucción a la Ley.

Por falta de número se aplaza la aprobación del artículo primero.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) defiende una enmienda al artículo segundo.

El orador tiene un incidente con el señor García Prieto, al que llama "bellaco".

Sigue su discurso el señor Ortega y Gasset, interrumpido constantemente por la mayoría.

El orador afirma que si él fue monárquico, también lo fueron Azaña y Zulueta.

La comisión rechaza la enmienda así como varias de Balbontin.

Se aprueba el acta y varios dictámenes definitivos sobre la Ley electoral, continuándose la discusión de la Ley de Orden Público.

Se rechazan varias enmiendas de los señores Ayuso, Balbontin y Ortega y Gasset (don Eduardo).

**UNA CARTA DEL SEÑOR DOMINGO**

El diputado señor Gordón Ordax, hablando en los pasillos del Congreso, aludió a la carta del señor Domingo, a la que quitó importancia.

Añadió que se espere el discurso que pronunciará en breve.

**UNA NOTA DEL SEÑOR BALBONTIN**

El señor Balbontin ha facilitado una nota relacionada con su intervención en el Congreso atacando a la Guardia civil.

Desmiente las afirmaciones que se hacen atribuyéndole que diera explicaciones al jefe de la Guardia civil del Congreso.

**NO HUBO "QUORUM"**

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, al recibir a los periodistas les manifestó que en la sesión de esta tarde no hubo "quorum", pues solo se hallaban en el salón 196 diputados.

**EL SEÑOR CALDERON (DON ABILIO) PREVEE ALGO PARRECIDO A LO QUE IMPERA EN ITALIA Y ALEMANIA**

El diputado don Abilio Calderón hablando en los pasillos del Congreso, se refirió a la situación económica porque atraviesa España.

Prevee dicho diputado que se acerca algo parecido a lo que impera en Italia y Alemania.

No cree factible se llegue a la unión de los republicanos de la izquierda.

En cuanto a la Ley de Orden Público estima que será aún peor que la de Defensa de la República, pues no se ha discutido serenamente por todas las minorías.

Añadió que el señor Viñuales está aterrado ante la loca orgía de millones que se han prodigado en

el plan de enlaces desistido por el marqués de Guadalhorce.

El ministro de Hacienda augura un déficit que se elevará a unos 750 millones.

**EL SEÑOR SORIANO HARA GESTIONES PARA FORMAR UN GOBIERNO REPUBLICANO**

Según ha manifestado el señor Soriano, se propone iniciar unas gestiones a fin de conseguir la unión de las izquierdas.

Reunirá a los jefes de las minorías a fin de poder llegar a la formación de un Gobierno republicano.

**EL GOBIERNO SOSLAYARA LA MALA SITUACION**

El diputado señor Botella Asensio ha manifestado que el Gobierno soslayará la mala situación, la que afrontará en Febrero o Marzo.

No obstante, cree que podrían adelantarse los acontecimientos.

**"INFORMACIONES" DESMIENTE QUE SE HAYA PEDIDO UN NUEVO SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR MARCH**

El periódico de Madrid "Informaciones" publica en su edición de hoy un artículo desmintiendo la noticia que ha circulado, por la cual se aseguraba se había pedido un nuevo suplicatorio para procesar al señor March, por un supuesto delito de contrabando.

También desmiente que se haya procesado a su apoderado.

**SE REUNEN LOS ELEMENTOS DE ACCION REPUBLICANA**

Hoy se han reunido los elementos que componen la minoría de Acción Republicana.

Se dió cuenta de las enmiendas que se han presentado a la Ley de Arrendamientos rústicos.

También se acordó que la discusión de este proyecto quede para el mes de Octubre, en atención a que se necesitarían para su aprobación unas cinco semanas.

**LA VOTACION DE LAS LEYES PENDIENTES**

Se ha fijado el miércoles la fecha para el "quorum", a fin de votar las cuatro leyes que se hallan pendientes.

**LA SESION NOCTURNA DEL JUEVES**

Madrid 21 11'40.—La sesión nocturna de hoy en el Congreso comenzó a las 11 y 15 de la noche.

Preside el señor Besteiro, hallándose en los escaños al abrirse la sesión unos 15 diputados.

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Orden Público.

Interviene el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), quien defiende la libertad de Prensa.

El señor Balbontin pide que se aplacen las votaciones por falta de número suficiente de diputados.

Intervienen el señor Ossorio y Gallardo, cuyo diputado pide cese la obstrucción; y el señor Nistral pide, por la Comisión, que se retiren las enmiendas absurdas.

El señor Ayuso se conforma con la propuesta del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Balbontin, ante la intervención del señor Besteiro, se niega a que cese la obstrucción.

El señor Ossorio y Gallardo dice que eso es una majoza. Los señores Ortega y Gasset, Ayu-

**La Tienda de las Medias**

**Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores**  
**Perfumería a granel -- Collares fantasía**

**FERMIN GALAN, 29**  
**(Antes Castillo)**

so y Nistral se ponen de acuerdo para que cese la obstrucción.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo la una de la madrugada.

**CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO EN MADRID**

En la Casa del Pueblo se inauguró hoy el Congreso Nacional Ferroviario.

Asisten al acto 116 representantes.

Interviene don Trifón Gómez pronunciando un discurso ocupándose de las ventajas que se han obtenido.

Dice que la mala situación por que atraviesan los ferrocarriles impide que se puedan aumentar los salarios.

Cree necesario introducir un aumento en las cuotas para la cooperación internacional.

**EL GOBIERNO CAMBIA IMPRESIONES ACERCA DE LA AUSENCIA DE DIPUTADOS EN LAS CORTES**

Terminada la sesión del Congreso se reunió el Gobierno en el despacho de ministros.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones acerca de la falta de diputados en las sesiones.

El señor Azaña se lamentó profundamente de ello.

El señor Galarza, hablando de esta cuestión, estimó que lo ocurrido ha sido debido a que las citaciones se han hecho de mala manera, pues no han llegado a los diputados.

**EL SEÑOR AZAÑA ANUNCIA QUE DESPACHARA CON EL JEFE DEL ESTADO**

El señor Azaña manifestó a los informadores que hoy acudirá al Palacio Nacional, a fin de despachar con el Jefe del Estado.

Dijo que someterá a la firma del señor Alcalá Zamora los asuntos pendientes de varios Consejos, careciendo todos de interés.

**EL SEÑOR GALARZA PROBABLE MINISTRO DE JUSTICIA**

La impresión general con respecto a la vacante de la cartera de Justicia, es que en el Consejo de ministros de hoy se proveerá.

También se cree que será nombrado el señor Galarza.

**NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN MADRID**

Se ha celebrado en la Plaza de Toros de Madrid una novillada extraordinaria, con asistencia de numeroso público.

Se lidió ganado de Murube, que resultó regular y los toros medianos.

Alternaron en la lidia los diestros "El Niño de la Estrella" "Pazos" y "El Soldado".

**UN RASGO PLAUSIBLE**

**Para que puedan tomar baños de mar los niños del Hospicio**

Accediendo a requerimientos del presidente del Cabildo Insular de Tenerife, la Empresa del Bañerío de esta capital, ha dispuesto que se permita la libre entrada en sus dependencias y en su playa a los niños asilados en el Hospicio, a fin de que puedan tomar allí los baños de mar.

Es muy de encomiar este rasgo de la Empresa del Bañerío, por lo que merece la general felicitación.

**HABITACIONES** en el barrio de los Hoteles desean alquilar dos extranjeros. Se necesita una habitación amueblada y una sin muebles.

Ofertas, con precio y condiciones, a la Redacción de GACETA DE TENERIFE.

**Consultorio Gratuito**

**Aprovechamientos de bienes comunales**

J. P.—Pueblo de X.—Existen en este pueblo importantes bienes comunales que no pueden ser aprovechados por todos los vecinos del término municipal, ya que muchos de ellos no poseen ganado, y se desea saber si puede imponerse una cuota por cabeza de ganado a fin de que los que se aprovechan de tales bienes contribuyan al sostenimiento de las cargas del Municipio, siquiera sea de modo insignificante, por dicho concepto, quedando por ello exentos de la obligación de satisfacer el impuesto del veinte por ciento de propios. Caso afirmativo ¿en qué forma puede hacerse?

Ante la imposibilidad de que puedan ser aprovechados por todos los vecinos los bienes comunales procede, a nuestro juicio, hacer la tasación de los aprovechamientos, los que deberán ser enajenados en pública subasta, según previene el número 1.º del artículo 75 de la ley municipal.

El procedimiento de imponer un tanto por cabeza, únicamente podría encajar entre los derechos y las tasas que menciona el artículo 374 del Estatuto municipal, pero para esto sería preciso fuera aprobada la indicada tasa en presupuestos.

to municipal, confeccionando al efecto la oportuna Ordenanza fiscal que, como todas las demás, necesita la aprobación del delegado de Hacienda de la provincia.

Las utilidades de los ganados se gravan, en el repartimiento general, multiplicando el número de cabezas por el rendimiento medio anual que se haya señalado en la referida Ordenanza del repartimiento para cada clase de ganado, según previene el artículo 476, apartado 1.º del Estatuto municipal.

Es muy factible que repercuta en el propio repartimiento el valor de los aprovechamientos comunales si estos se cedieran gratuitamente mediante un recargo especial de la cuenta de los contribuyentes llamados al disfrute de dichos aprovechamientos, con arreglo a lo que dispone el artículo 508 del expresado Estatuto.

Y, finalmente, la sentencia de 8 de Abril de 1867, en relación con la de 24 de Marzo de 1864 y el Real decreto de 13 de Abril de 1866, disponen de un modo que no dejan lugar a dudas, que no varía la naturaleza jurídica de los bienes comunales por el mero hecho de imponer un pequeño arbitrio sobre los aprovechamientos, no procediendo, en consecuencia, el que satisfagan los aludidos vecinos el impuesto del veinte por ciento de propios.



**NOGAT**  
Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

**Los servicios religiosos en las capillas de los Hospitales**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**LA DIPUTACION DE MADRID ACUERDA RESTABLECERLOS**

Madrid 21 11'40.—La Diputación Provincial de Madrid parece que piensa restablecer los servicios religiosos en las capillas de los Hospitales.

Este restablecimiento se hará a causa de una propuesta presentada por varios diputados, a fin de

que los enfermos no tengan que salir para oír Misa.

**EL DOCTOR MARAÑÓN PARTIDARIO DE LOS SERVICIOS RELIGIOSOS**

El doctor Marañón ha dirigido una carta al presidente de la Diputación, en cuyo escrito se muestra partidario de que los Religiosos presten servicios en los Establecimientos destinados a enfermos.

EN LA PARROQUIA MATRIZ DE ESTA CAPITAL

**La festividad de Santiago se celebrará solemnemente**

Siguiendo tradicional costumbre, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebrará el martes próximo, día 25 del actual mes de Julio, una solemnísima función en honor del Apóstol Santiago, en conmemoración de la victoria que las armas tinerfeñas alcanzaron, en 1797, contra la escuadra inglesa comandada por el almirante Nelson.

En dicho acto religioso—que tendrá lugar a las nueve y media de la mañana—, ocupará la cátedra sagrada el M. I. señor don Ricardo Pereira, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife

Después de la Misa, se cantará el "Te-Deum" y se hará la procesión claustral, terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**EL BON MARCHE**

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc. Visite EL BON MARCHÉ



**Librería Católica "LOGOS"**

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

- En torno a una revolución, de César Silió.
- Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral.
- Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
- Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
- España - Vaticano, de Persiles.
- La Italia Fascista, de Georges Roux.
- Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
- Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
- Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
- La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Audaz.
- De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
- Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
- Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.
- Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
- En 1933, de Benigno Varela.
- En defensa del Rey, de Benigno Varela.
- El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
- Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
- España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
- (Próximamente - "Confinado en las Hurdes")
- El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
- Los operarios de la Viña, de Papini.
- Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
- ¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

**Las Fuerzas Secretas de la Revolución**

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

**Gran ocasión**

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propia para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

**SIDRA LA ALDEANA**

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

# Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADO Y COMPARADO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

## Tintoreria Americana

### ¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

### SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.

(Antes Tigre)

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11. Teléfono número 1.110

## CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

## ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

Para Vinos y Coñacs

## La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

### UNA FIESTA TAURINA

## A beneficio del Asilo de Ancianos de esta capital

Una Empresa particular de esta capital está organizando una magnífica becerrada para el día 6 de Agosto próximo, a beneficio del Asilo de Ancianos.

Destacados elementos tinerfeños se han brindado desinteresadamente a tomar parte en este festival, que promete verse correspondido por el público, por tratarse de un acto caritativo y por la divisa tan prestigiosa que se ha de lidiar.

Las reses corresponderán a la ganadería Hijos de Tomás Pérez de la Concha, de Sevilla.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los aficionados que en este festival han de tomar parte.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ, sólo tendrá consulta de 9 a 1 de la mañana.

### CONVERSACIONES POLITICAS

## El señor Lerroux sigue esperando "su hora"

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Madrid 21 2'20.—El señor Pérez Madrigal comentaba hoy en los pasillos del Congreso, ante el señor Lerroux, que éste calló después de que habló tanto contra el Gobierno, volviendo ahora al silencio.

También el señor Pérez Madrigal mostró su disgusto porque un veterinario como es el señor Gordón Ordax, se haya convertido en árbitro de la situación política, censurando, con este motivo, al partido radical-socialista.

Se habló asimismo de la necesidad de que surja un caudillo republicano, que podría ser el señor Lerroux, contestando éste que su silencio es un descanso para tomar fuerzas y acometer con más ímpetu al Gobierno.

Añadió el señor Lerroux que él espera su hora.

### TENEDOR DE LIBROS

En horas libres, se ofrece caballero con carrera, inmejorables referencias y garantía a satisfacción. Razón: En la Administración de GACETA DE TENERIFE.

### EN LA VECINA CIUDAD

## Se intenta robar en un garage

El pasado martes, por la noche, unos desconocidos rompieron las pestilleras y candados de unos de los departamentos del garage de "El Carmen", que en la calle de Viana (antes del Pino), de La Laguna, posee el industrial de dicha localidad don Angel Núñez, en cuyo departamento guarda su coche don Isidoro Calzadilla.

Parece ser que una vez conseguido esto intentaron sacar el coche, lo que no pudieron lograr, y, en visto de esto, trataron de llevarse la dinamo, lo que tampoco consiguieron.

Se desconocen al autor o autores del hecho.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## : Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 564

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado .....	100.000.000 "
Reservas... ..	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

### TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 21 DE JULIO DE 1933.

## Primeros premios

- 28.501 primer premio, con 150.000 pesetas, en Alicante y San-  
28.500 anterior del primer premio, con 3.000 pesetas. [turce.
- 28.502 posterior del primer premi., con id. id.
- 11.299 segundo premio, con 80.000 pesetas, en Valencia.
- 11.298 anterior el segundo premio, con 2.000 pesetas.
- 11.300 posterior del segundo premio, con id. id.
- 25.496 tercer premio, con 60.000 pesetas, en Murcia y Sevi-  
25.495 anterior del tercer premio, con 1.850 pesetas. [lla.
- 25.497 posterior del tercer premio, con id. id.
- 39.801 cuarto premio, con 20.000 pesetas, en Barcelona.
- 39.800 anterior del cuarto premio con 500 pesetas.
- 39.802 posterior del cuarto premio, con id. id.

## Premios de 3.000 pesetas

3.938 en Madrid y Sevilla; 7.894 en Madrid y Sevilla; 20.038 en Alicante y Las Palmas; 49.371 en Madrid; 18.292 en Sevilla; 23.651 en Madrid; 9.438 en Madrid; 23.874 en Barcelona y Huelva; 22.806 en Palma de Mallorca y Zaragoza; 28.513 en Madrid y Zamora; 32.074 en Barcelona; 15.325 en Madrid; 7.171 en Sevilla y Huelva; 34.517 en Badajoz y Plasencia; 29.581 en Cartagena y Murcia; 8.733 en Madrid; 33.453 en Madrid y Córdoba; 23.062 en Málaga y Valladolid; 30.853 en Palma de Mallorca y Valencia.

## Premios de 500 pesetas

UNIDAD	500 070 771 709 083 880 951 643
9	466 638 184 412 834 248 423 025
DECENA	SIETE MIL
40 53 62	500 433 122 864 335 321 331 340
CENTENA	800 MIL
930 512 506 421 990 991 227 270	715 053 663 452 658 042 139 406
117 728 625 319 985 175 394 629	420 546 409 598 157 039 988 161
384 782 452 798 975 720 595 850	771 703 980 268 141 105 868 047
751 508 158 958 272 947 143 290	863 495 730 174 625 957 232 809
316 252 559	912
MIL	900 MIL
844 190 515 059 022 021 125 603	301 213 164 535 337 434 065 826
543 175 878 656 239 078 816 311	229 912 063 367 825 641 710 388
524 482 444 987 368 044 227 411	968 006 940 165 897 148 890 950
150 881 549 983 711 084 952 126	636 862 427
913 547 688 013 999 746 837 601	NUEVE MIL
123 294 474 174 680 115 244 019	806 880 632 947 089 951 499 918
DOS MIL	985 599 051 198 607 428 123 225
300 940 659 988 653 834 432 267	195 101 020 506 459 662 079 411
976 786 172 951 677 523 711 921	281 589 367 285 432 196 763 134
417 009 540 094 758 503 692 108	058 799 496 598 566 865 867 630
908 873 197 759 462 840 265 485	910 624 100 254 762 598 286
228 144 327 996 353 188 088 236	DIEZ MIL
005 502 835 538 928 102 684	183 868 430 795 205 308 002 103
TRE MIL	031 667 164 186 840 593 443 010
541 392 901 406 698 730 364 506	116 059 088 764 798 514 495 719
854 306 026 233 394 596 076 843	287 896
037 067 990 153 055 004 923 262	ONCE MIL
397 192 196 461 641 265 009 589	204 337 782 268 495 582 876 340
431 880 187 888 064 583 896 428	826 659 570 442 011 955 462 438
CUATRO MIL	271 997 168 837 099 142 401 253
741 329 836 707 271 181 969 399	089 078 761 120 911 902 101 779
029 968 596 529 666 321 360 273	628 760 251 571 833 735 306 207
121 343 812 872 997 177 925 479	399 466 978 010 347 860
266 666 843 511 730 461 468 054	DOCE MIL
987 508 165 371 114 728 328 662	416 092 637 406 425 897 555 700
288 705 085 745 346 871 852 621	680 670 339 741 454 336 059 395
460	096 106 528 707 360 935 440 561
CINCO MIL	079 036 663 592 599 245 701 065
808 466 773 820 638 506 141 996	031 221 255 048 758 906 252 328
078 393 860 991 723 230 036 523	583 327 766 361 143 231
329 026 240 020 048 960 549 007	TRECE MIL
876 969 322 207 965 503 860 080	236 668 528 817 583 381 537 724
572 966 596 198 559 553	575 976 061 261 728 724 392 427
SEIS MIL	205 695 395 453 424 044 596 857
590 702 786 125 221 187 731 669	099 602 267 637 830 767 745 807

847 133 751 966 180 739 726 746 468
CATORCE MIL
900 526 991 663 798 169 412 572
174 274 681 011 943 548 612 501
420 723 685 759 142 905 948 765
784 382 300 697 931 469 589 732
QUINCE MIL
625 730 484 099 418 716 793 526
676 460 363 265 581 398 014 227
217 927 477 102 389 878 768 768
394 385 738 608 419 524 376 406
290 641 269 268 631 961
DIEZ Y SEIS MIL
727 496 424 943 553 109 979 741
118 836 852 727 033 017 982 790
942 664 269 326 983 041 893 080
032 713 226 363 444 110 609 630
194 869 217 510 658 839 830 669
269 162 065 793 372
DIEZ Y SIETE MIL
356 703 916 448 120 889 041 171
733 140 479 312 252 210 892 093
571 700 851 615 128 861 737 879
912 027 702 348 589 767 614 054
929 694 273 869 899 416 990 998
164.
DIEZ Y OCHO MIL
896 296 108 317 693 254 575 891
190 766 914 124 320 826 004 571
541 818 585 402 801 453 332 223
089 182 085 997 770 656 636 378
543 537 340 970 125 605 185 380
969 796 575 067 263
DIEZ Y NUEVE MIL
545 775 879 091 004 288 736 526
424 228 722 871 303 546 469 530
795 265 868 592 595 850 930 081
664 964 886 746 389 734 923 139
167 949 430 629 669 796 682 690
793
VEINTE MIL
176 624 772 206 126 111 270 548
400 934 489 418 278 748 753 241
988 980 477 603 518 574 050 615
897 965 174 992 632 527 968 713
938 330 910 226 927 471 423 112
230 621 779 709 295 969
VEINTE Y UN MIL
004 091 550 001 365 607 993 895
543 858 767 427 150 059 809 477
668 715 651 306 131 178 544 030
345 908 086 095 900 666 860 217
665 721 313 936 453 837 955 331
VEINTE Y DOS MIL
559 826 328 204 178 722 503 545
916 594 001 146 085 893 212 422
148 153 324 591 022 556 535 893
147 763 506 449 655 387 162 237
954 443
VEINTE Y TRES MIL
220 578 250 043 184 688 947 294
525 068 774 179 830 667 739 212
089 459 742 917 822 878 901 304
155 143 156 819 513 782 504 246
921 113 622 401 584 760 108 977
782 058 585 068 469 131 666 961
132 461 541 537 755 438 694 543
946 194 170 072.

### Comunidad la Cerca

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria, para el domingo 30 del corriente y hora de las dos de su tarde, en los salones del Casino Obrero de esta ciudad, con el fin de tratar la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta del número de acciones que en la actualidad integra la Comunidad.
  - 2.—Dar cuenta de un oficio por la Presidencia, del Ayuntamiento de Garachico, resolviéndose lo que proceda sobre el particular.
  - 3.—Manifestaciones de los concurrentes.
- Se advierte que según dispone el Reglamento, la Junta es de única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se toman.
- Ciudad de Icod 19 de Julio de 1933.—El secretario, Agustín Acosta Castro.—V. B.—El presidente Ricardo Gómez Ponce.

### VEINTE Y CUATRO MIL

555 160 870 290 503 823 382 998  
792 073 004 990 920 325 011 953  
007 996 702 390 107 708 088 112  
368 200 078 412 982 960 387 604  
009 416 434 867

### VEINTE Y CINCO MIL

088 557 036 038 498 053 014 741  
301 389 471 972 995 429 726 803  
479 521 576 276 268 646 151 928  
429 446 782 679 728 560 743 296  
253 085 755 224 790 157 098 033  
543 658 604 947 859 648 483 426  
693

### VEINTE Y SEIS MIL

207 963 452 857 138 826 865 820  
176 365 043 382 290 605 740 225  
740 225 661 087 869 347 572 468  
673 416 902 109 219 861 776 592  
437 756 696 628 516 928 107 281  
526 985 600 625 887 388 442 932  
253 956 320 588

### VEINTE Y SIETE MIL

337 358 537 721 387 938 811 806  
926 270 448 421 517 462 224 604  
622 887 380 786 196 820 788 643  
898 475 680 552 191 237 631 674  
917 035 252

### VEINTE Y OCHO MIL

167 588 070 600 793 880 589 755  
562 575 903 608 826 823 154 104  
445 372 108 332 223 652 549 437  
065 546 346 602 227 137 741 745  
026 886 986 016 065 680 867 716  
397 017 810 064 441 622 845 609  
907

### VEINTE Y NUEVE MIL

039 057 264 232 992 604 659 272  
350 531 046 273 967 242 633 180  
749 975 261 001 445 630 699 505  
589 093 736 988 789 921 946 019  
481 888 071 716 639 095 731 235  
501 771 768 125 797 824 868 260  
231 008 214

### TREINTA MIL

820 916 213 252 396 284 416 676  
963 067 344 689 243 130 816 568  
690 797 637 393 055 006 114 865  
581 639 444 049 139 720 831 174  
774 651 621 614 779 194 040 624  
611 501 945 553 224 551

### TREINTA Y UN MIL

208 294 833 038 060 330 288 701  
986 892 354 111 343 508 126 467  
464 564 165 769 839 898 239 629  
965 889 925 451 922 548 097 139  
147

### TREINTA Y DOS MIL

992 543 826 719 447 046 961 117  
238 059 582 614 628 825 751 840  
758 453 686 445 480 067 111 574  
877 095 082 187 240 798 773 563  
023 915 723 148 732 835

### TREINTA Y TRES MIL

359 775 193 820 891 099 543 114  
046 768 385 267 541 159 793 772  
087 978 320 500 650 755 507

### TREINTA Y CUATRO MIL

349 562 803 665 580 006 472 454  
202 739 811 806 922 204 444 601  
708 411 185 396 463 060 180 753  
480 323 405 428 594 207 327 960  
171 453 439 758 535 450 670.

### TREINTA Y CINCO MIL

506 898 760 416 618 079 597 079  
597 238 157 721 146 942 314 728  
805 491 785 997 705 134 861 905  
730 549 051 463 288 961 737 441  
060 112 723 757 086 143 717 403  
325 025 478 562 401 030 986 888  
467 916 591 482 115 791

### SE ALQUILA O SE VENDE una casa de recent reconstrucción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldis Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

### TREINTA Y SEIS MIL

263 082 623 375 844 723 778 994  
130 010 307 079 983 128 202 216  
383 490 303 138 277 297 116 355  
597 497 698 143

### TREINTA Y SIETE MIL

643 410 030 784 890 248 604 760  
162 712 488 408 110 339 897 652  
384 195 992 378 090 213 137 926  
691 328 388 928 151 106 443 580  
276 951 123 952 260 139 197 911

### TREINTA Y OCHO MIL

619 413 869 105 551 407 783 307  
062 337 949 791 430 910 411 790  
115 864 003 334 547 447 919 793  
812 559 309 778 666 648 614 946  
468 020 694 539 476 893 989 744  
598 894 076 254 219

### TREINTA Y NUEVE MIL

733 722 864 996 945 011 161 042  
248 683 418 097 912 304 309 823  
569 637 505 829 766 626 192 417  
712 381 015 269 855 618 822 030  
384 422 878 911 546 460 795 817  
572 356.

## Casa de Socorro

**Heridos asistidos**  
En este benéfico Establecimiento han sido asistidos últimamente los siguientes heridos:  
Francisco Lugo, de 20 años, domiciliado en la Cuesta Vieja, número 49. Asistido de una herida incisa en la región tenar de la mano derecha. Leve.  
Alfredo Perera, de 7 años, domiciliado en la Cuesta. Asistido de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo. Leve.  
Juan Santana, de 34 años, domiciliado en Circo Polo. Asistido de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Leve.  
Trino Rafael, de 18 años, domiciliado en Salamanca número 34. Asistido de extracción de un cuerpo extraño del dedo índice de la mano izquierda. Leve.  
Juan Fernández, de 27 años, domiciliado en Pescadores 16. Asistido de erosión en el dedo medio de la mano derecha. Leve.

## Notas tristes

**Fallecidos en esta capital**  
En esta capital ha dejado de existir, la señora doña Manuela Negrín Díaz, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

## Cabildo Insular

**ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA**  
Teniendo la Administración de estos establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para stenciones del mes de Agosto próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del corriente mes.  
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Julio de 1933.—El secretario contador, Rafael Marrero Padilla.—Vto. Bno. el consejero inspector, Maximiliano Acea.

# Electra

**Academia BLASCO de Corte parisién**  
SISTEMA "MARTI"

Calle de la X, 2.—Teléfono 1.045

A partir del 1 de Agosto abrirá esta Academia una sección de costura para las señoras y señoritas que en lencería y modistería deseen poseer teórica y prácticamente estudios de alta confección.

AGUA **Vichy Catalán**  
**Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)  
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre  
**Tarifa reducida** hasta 31 Agosto

SERVICIO TELEGRAFICO

# Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

## En Roma se firma el Concordato entre Alemania la Santa Sede, ante la presencia de Von Papen

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el ministro interino de Justicia llevó un Decreto suprimiendo los nombramientos de jueces municipales mediante elección popular.-El fascismo ruso cuenta con 17 mil afiliados en Berlín y 70 mil en toda Europa

Uno de los sindicalistas agredidos por los "escamots", de Barcelona, tiene el cuerpo hecho una llega.-Entre los reclusos de la Prisión de Alicante existe agitación, a causa de las inducciones de los extremistas

### Alcalde multado por enviar oficios con el escudo monárquico

#### Las víctimas de la expoliación del Clero

##### UN SACERDOTE QUE PIDE LIMOSNA

Madrid 21 11'50.—En la puerta de la iglesia de los dominicos, de Barcelona, se situó esta mañana un sacerdote para pedir limosna.

Como los fieles le socorriesen con gran esplendor, distinguiéndolo entre los demás mendigos, éstos protestaron, mas después depusieron su actitud injustificada cuando el sacerdote declaró que imploraba la caridad pública por hallarse en un estado de miseria.

El hecho ha conmovido hondamente a la ciudad, y se afirma que un conocido católico de dicha localidad exclamó al conocer el hecho: "No puedo permitir eso", y seguidamente envió a buscar al sacerdote.

Con motivo de este suceso, "El Correo Catalán", órgano tradicionalista, publica un artículo que ha sido elogiadísimo.

En él recuerda esta frase de don Manuel Azaña: "Creo que en la cumbre del Poder, yo me parecería más a Robespierre que a Marco Amelio. Mi corazón está exento de compasión".—LOGOS.

#### Noticias de Alemania

##### EL CONCORDATO CON ROMA

Madrid 21 12'40.—En Roma se ha firmado el Concordato entre Alemania y la Santa Sede.

Por el Sumo Pontífice firmó el Cardenal Pacelli, secretario de Estado; y por el Gobierno alemán el vicecanciller Von Papen.

##### EL AVIADOR POST

Comunican de Berlín que ha pasado por Nome Alaska el aviador yanqui Post.

##### LOS FASCISTAS RUSOS

Se han organizado en Berlín las milicias nacional-socialistas del fascismo ruso.

Cuentan en Berlín con 17 mil afiliados, y en toda Europa con setenta mil.

Su jefe Iweteroff, ha hecho importantes declaraciones.

El jefe nacional-socialista ha dicho que, cuando menos se espere, el comunismo caerá en Rusia, merced a un hábil golpe de Estado.

Entonces habrá sonado la hora del fascismo en Rusia, que será también la hora de la muerte del comunismo en todo el mundo.—LOGOS.

##### EL AVIADOR POST CAE EN FLATAIR

Madrid 21 24'30.—Comunican de

Nome Alaska que el aviador norteamericano Willy Post ha caído cerca de Flatair.

La causa del siniestro ha sido la rotura de una hélice.

El aviador resultó ileso.

El señor Post ha declarado que tan pronto esté en condiciones el aparato, continuará su vuelo.—LOGOS.

#### El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

##### LOS MINISTROS DICEN QUE AUN NO SE HA CUBIERTO LA CARTERA DE JUSTICIA

Madrid 21 23'15.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, comenzando a las once.

El ministro de Estado, señor De los Ríos, hablando con los informadores, dijo que el señor Azaña tenía el nombramiento del señor Zulueta para la Embajada de Berlín.

Agregó que el presidente del Consejo se hallaba en el Palacio Nacional.

El señor Casares Quiroga, conversando también con los periodistas, expresó que nada sabía acerca del nombramiento de ministro de Justicia.

Anunció que él como ministro interino llevaba un decreto al Consejo, suprimiendo que los jueces municipales sean nombrados mediante elección popular.

##### UNA COMISION DE VALENCIA EN LA PRESIDENCIA

Antes de comenzar el Consejo estuvo en la Presidencia una Comisión de elementos de las fuerzas vivas y obreros de Valencia.

Los comisionados se entrevistaron con el jefe del Gobierno, pidiendo al señor Azaña que se active el expediente relacionado con la construcción de Astilleros en Valencia, a fin de que en breve comience la construcción del barco que utilizará el capitán Iglesias en su proyectada excursión al Amazonas.

Expresaron que con ello se resolvería la grave crisis obrera que se deja sentir en Sagunto.

También acudió a la Presidencia durante el Consejo el ministro de Rumanía, cuyo diplomático conferenció una media hora con el titular de Estado, señor De los Ríos.

##### REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

A la salida se facilitó a los periodistas una nota oficiosa con la

#### Lo que dice "El Debate"

Madrid 21 11'20.—"El Debate" publica en su edición de hoy una orden pintoresca que ha sido comunicada por el subsecretario del Ministerio de la Guerra a los generales que mandan divisiones militares.

En la orden anteriormente citada se dice que se deben aprovechar las prendas usadas por los militares licenciados por razones de economía nacional.

Comentando este hecho insólito e inaudito, dice "El Debate": "Solo en un último extremo de miseria podría tener una explicación satisfactoria esa orden descabellada y pintoresca. Pero en las circunstancias actuales, cuando, a juzgar por las dietas y "enchufes", la economía de España necesita aliviarse del gran peso que le causa el exceso de moneda, esa disposición es injusta al juicio imparcial de tirios y troyanos.

Se niegan unas prendas necesarias a los militares cuando los títeres teatrales representan en las carreteras y en las plazas de las últimas aldeas la decadencia del Teatro español subvencionado, para mayor vergüenza por el Gobierno.

Se dicta esa orden, que es un rencor mal disimulado, cuando el Estado subvenciona un crucero de estudiantes universitarios por el Mediterráneo que, en resumen, al retornar a España, sacarán la conclusión, por todos conceptos lamentable, de que en España no hay nada digno de verse ni estudiarse, por la suprema y contundente razón de que ellos "han visto el Extranjero".

Y mientras estos estudiantes retornan a la Patria desdeñando todo lo español y despreciando todo lo racial, a los militares, que siempre han acreditado un acendrado amor españolista, se les prohíbe usar prendas nuevas, porque es más económico vestir las prendas de los que ya han sido licenciados.

Subvención por "tititrear", declamar enfáticamente y gritar en escena: "La propiedad es un robo", y prendas viejas para un afán de novedad sincera...

Subvenciones para que unos estudiantes españoles se "extranjericen", y supresión de consignaciones para un viejo y probado afán de españolismo...

Hasta ahora, esta República parece que tiene un empeño decidido en que sus resoluciones se contengan en muecas indescifrables de la Esfinge, porque tuerce las cosas de tal modo, que al examinar una ley, una orden, ignora uno si estará leyendo su contraria.—LOGOS.

referencia de lo tratado en Consejo.

Según la nota se aprobó una disposición del Ministerio de Marina, autorizando al ministro para la adquisición de aparatos de salvamento de submarinos.

También se autorizó al ministro para adquirir estaciones radiotelegráficas con destino a los cruceros "Méndez Núñez" y "República".

Igualmente se aprobó otra disposición autorizando a la Sociedad de Construcciones Navales para construir buques de guerra con destino a Méjico.

Se acordó nombrar presidente del Patronato del Museo Naval a don Gregorio Marañón.

Se aprobaron también varias propuestas de ascensos en el personal.

En cuanto al Ministerio de Obras Públicas se aprobó un decreto disponiendo no se otorguen nuevas concesiones para construcciones de líneas tranviarias que hayan de ocupar terrenos en carreteras.—LOGOS.

#### Varias noticias

##### OTRA MEDIDA DEL GOBIERNO FRANCÉS EN CONTRA DE LOS FRUTOS ESPAÑOLES

Madrid 21 12'10.—El Gobierno francés va a cerrar las fronteras de Puigordá Junquera para las frutas y hortalizas españolas.

Estas serán admitidas sólo por Hendaya y Port-Bon.

Parece que la causa de esta medida ha sido el mal estado de algunas mercancías.—LOGOS.

##### LAS VICTIMAS DE LA NEFASTA LEY DE CONGREGACIONES

En Bilbao se preparan grandiosos homenajes a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, por abandonar éstos sus escuelas de Baracaldo y Deusto, a causa de la Ley de Congregaciones.

Ya se han marchado los Marianistas y los P. P. Escolapios.

En los colegios han sido sustituidos por profesores seculares.—LOGOS.

##### MUERE LA VICTIMA DE UN ATENTADO COMUNISTA

En la aldea de Cano, de la pro-

vincia de Cáceres, ha fallecido Francisca Polo, gravemente herida por un individuo afiliado al comunismo.

La víctima era viuda y deja un hijo impedido para trabajar.

La muerte ha causado una enorme indignación en toda la provincia, dirigiéndose en tal sentido al gobernador millares de telegramas de protesta.

A última hora comunican que en la citada aldea de Cano se organizó una manifestación integrada por hombres y mujeres en gran cantidad.

Los manifestantes, a los gritos de "¡muera el comunismo!" y "¡viva la Religión católica!" intentaron asaltar el Centro Comunista, incendiando la documentación y el mueblaje.

La Policía disolvió a los manifestantes, logrando dominar el incendio.

Han sido detenidos varios jóvenes porque vitorearon a Cristo-Rey.—LOGOS.

##### DETENIDOS LIBERTADOS

En Palma de Mallorca han sido puestos en libertad, bajo fianza, cinco súbditos norteamericanos que embriagados agredieron a un guardia civil.

Los libertados siguen procesados.—LOGOS.

##### CUATRO DESCONOCIDOS INCENDIAN UN ALMACEN

En Sevilla, de madrugada, unos sujetos que aún no han sido identificados, prendieron fuego a un almacén.

Al lugar del suceso acudió el servicio de bomberos, logrando extinguir el incendio.

Esta ha causado grandes pérdidas materiales, aunque ninguna desgracia personal.

Entre los incendiarios figuraba una mujer que llevaba un bidón de gasolina.—LOGOS.

##### ESPECTACULO PROHIBIDO

Madrid 21 23'20.—Se ha prohibido el espectáculo consistente en un hombre clavado en una cruz.

Este individuo permanecía cinco días en esa posición.

En Barcelona el gobernador civil, señor Añetilla, había suspendido el mismo espectáculo.

##### AGITACION ENTRE LOS PRESOS SOCIALES

Madrid 21 23'30.—Entre los presos sociales de la Cárcel de Alicante, existe una gran agitación.

Esta es debida, según parece, a las inducciones de los elementos extremistas.

El gobernador ha ordenado separar a los inspiradores de la revuelta, reclusándolos en celdas de castigo.—LOGOS.

**UNA MULTA**

Madrid 21 23'35.—El gobernador de Alicante ha impuesto una multa de cien pesetas al alcalde del Ayuntamiento de Tormo.

Este le había enviado un oficio con escudos y emblemas monárquicos.—LOGOS.

**EN UNA FABRICA DE LOGROÑO ESTALLA UNA BOMBA**

Madrid 21 23'50.—En Logroño ha estallado una bomba de gran potencia en la fábrica de tejidos llamada "La Logroñesa".

El artefacto, al explotar, produjo gran alarma en la población, destrozando además todas las máquinas.

Las pérdidas ascienden a 20 mil pesetas.

La fábrica tendrá que suspender sus trabajos, agudizándose con esto el paro obrero.

**La Presidencia de la República**

**REGRESA DE LA GRANJA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA**

Madrid 21 23'30.—Esta mañana llegó a Madrid el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, de regreso de La Granja, donde ha pasado una temporada.

El Jefe del Estado se dirigió directamente al Palacio Nacional donde recibió al señor Azaña, que permaneció en el Palacio desde las diez y media hasta las once y media, despachando.

Al salir el señor Azaña del Palacio Nacional, anunció a los representantes de la Prensa que había sometido al Jefe del Estado una numerosa firma, agregando que en ella no había nada importante.

Negó el jefe del Gobierno que se hubiera firmado el nombramiento de ministro de Justicia.

Dijo por último que el Presidente de la República regresará esta tarde a La Granja.—LOGOS.

**Un accidente ferroviario de importancia**

**RESULTAN 6 MUERTOS Y 25 HERIDOS**

Madrid 21 24'10.—En Nápoles ha ocurrido un trágico accidente ferroviario.

Anoche un tren descarriló, resultando en el siniestro seis muertos y 25 heridos.

Entre éstos se encuentran cinco en estado gravísimo, esperándose que fallezcan de un momento a otro.

Las escenas entre los familiares de las víctimas, han revestido un hondo dramatismo.

La tragedia ha impresionado vivamente a toda la población.—LOGOS.

**Se venden muebles**

En la ciudad de La Laguna, calle de Maya, número 33, se venden varios muebles en perfecto estado de uso y conservación, a precios muy económicos.

Igualmente se vende una colección de plantas estupendamente cuidada y en plena floración.

Hay también a la venta una hermosa pajarera, que es la envidia de cuantos la ven.

**TODOS A PRECIOS MUY REDUCIDOS.**

No se olviden, calle de Maya, número 33. **LA LAGUNA**

**ROYAL VICTORIA**



HOY, SABADO, A LAS DIEZ Y 15

ESTRENO de la comedia conyugal, plena de comicidad, alegría y lujo

**Nicole y su virtud**

Por Alice Cocea, Andre Roanne y Paulette Duvernet.

Los enredos y complicaciones matrimoniales han aportado siempre motivos más que suficientes, en su aspecto teatral y festivo, para provocar la hilaridad del público. Es una comedia que todos los matrimonios deben ver... sobre todo si son recientes.

A las 8 y 15 Sección especial con la producción Aafa

**La Chocolaterita**

Por Jacqueline Francell y Pierre Bertin.

EL PROXIMO MARTES, UN SENSACIONAL ESTRENO.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

**Notas políticas Del Gobierno**

**REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA**

Madrid 21 11'40.—La minoría socialista del Congreso se reunirá en la semana próxima.

El objeto de la reunión es escuchar un amplio informe del ministro titular de Estado sobre el Convenio comercial con El Uruguay.—LOGOS.

**ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR**

Madrid 21 23'30.—En Madrid ha comenzado la Asamblea del partido republicano conservador.

El señor Maura pronunció un discurso, diciendo que deben prepararse para asumir el Poder.

Estima que es cosa que ocurrirá antes de lo que se espera.—LOGOS

**Noticias de Cataluña**

**EN EL PARLAMENTO CATALAN**

Madrid 21 17'30.—En la sesión que ha celebrado ayer el Parlamento catalán se discutió la gravísima cuestión social, derivada de la intervención de los "escamots" de la Esquerra en los últimos sucesos.

Después de una discusión de tonos violentísimos entre los diputados de la "Lliga" y los de la "Esquerra", se levantó la sesión sin tomar ningún acuerdo en firme.

Existe la creencia de que el Gobierno de la Generalidad está en crisis.—LOGOS.

**LO QUE DICEN UNOS SINDICALISTAS**

Madrid 21 23'40.—Los sindicalistas Pérez Escudero y Brau, que fueron agredidos por los "escamots" han declarado en contra de sus agresores.

Entre éstos figura el comandante jefe Mozo de Escuadras de la Generalidad, señor Parez Barrás.

Este pegó a los sindicalistas con un bergajo de goma y de metal.

El sindicalista Escudero tiene el cuerpo hecho una llaga.—LOGOS.

**UN VUELO ESPAÑA-MEJICO**

Madrid 21 23'55.—La gran recitadora que actualmente es la mayor atracción de los teatros de Barcelona Greta Bravo, es también un excelente piloto.

La citada señorita ha declarado a un periodista que en la primera quincena de Agosto piensa realizar un vuelo España-Méjico.

El punto de partida será Sevilla. LOGOS.

**LA MUERTE DEL FUTBOLISTA ESPAÑOL VIGUERAS**

Madrid 21 11'30.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, ha encargado a nuestro embajador en París, D. Salvador Madariaga, que formule ante el Gobierno francés una protesta por la muerte del futbolista español Vigueras, del Athletic de Madrid.

Se ha comprobado que éste fué asesinado por la Policía de Orán.—LOGOS.

**Asaltan en Londres los locales del partido fascista**

**PERO LOS FASCISTAS HACEN FRENTE A LOS ASALTANTES Y LES OBLIGAN A HUIR**

Madrid 21 24'20.—Ayer un grupo asaltó los locales del partido fascista inglés que están en una de las principales vías de Londres.

En el primer momento los asaltantes fueron dueños de la situación; pero los fascistas que estaban en los locales, reaccionaron, y a los gritos de viva el fascio y muera el marxismo, pusieron en veloz fuga a los asaltantes.

Uno de éstos resultó gravísimamente herido de un golpe de porra en la cabeza.

El conflicto se acentuó porque los fascistas siguieron persiguiendo por las calles de Londres a sus agresores y dando continuamente gritos de viva el fascio.

En el asunto intervino la Policía londinense, que practicó varias detenciones.

Los detenidos fascistas son todos estudiantes de diversas Universidades inglesas.—LOGOS.

**Aviso importante**

Se ruega a los acreedores del Banco de Cataluña, adheridos a los convenios con su Comité liquidador, que aun no hayan cobrado el 10 por 100 que se está repartiendo, que lo hagan en la presente semana, por que en la próxima se suspenderá el reparto, por tener que ausentarse de esta capital el que suscribe.

Los pagos se reanudarán el 2 del próximo Agosto, a las horas y en el lugar que se indica en el otro anuncio insertado en este periódico.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1933.—S. G. Sanabria.

**Ecós de sociedad**

**VIAJES**

Para la Península se embarcará hoy el fiscal de la Audiencia de Las Palmas, nuestro distinguido amigo don Francisco de Carbia.

—Regresó de Arrecife la maestra nacional señorita Josefina Trujillo. —Ha llegado de Las Palmas don Luis Ley Arata.

—En compañía de su señora esposa ha regresado de Puerto Rico don Alonso Trujillo.

—Hoy se embarcará para la Península el joven estudiante don Alejandro Hernández Díaz.

—Regresó de Madrid el estudiante de Arquitectura don Tomás Bello.

—Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el maestro nacional don Nicolás Rodríguez.

—Después de haber terminado sus estudios en la Escuela de Comercio de esta capital ha regresado a Las Palmas don José Sánchez Acosta.

—Ha regresado de Las Palmas el concejal del Ayuntamiento de esta capital don Eladio Arroyo Herrera.

—De San Sebastián de la Gomera llegó la maestra nacional señorita Eloísa Peña García.

—En este verano hará viaje a Las Palmas el diputado a Cortes don Rafael Guerra del Río.

**Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

**AVISO**

La Dirección de la oficina de Aguas de este Ayuntamiento pone en conocimiento de los señores abonados al agua a presión y del público en general, que las horas fijadas en la actualidad para el servicio, son las comprendidas desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde, sin perjuicio de que en los días que se cuente con mayor caudal de agua se prolongue el abasto el mayor número de horas posible.

**Gobierno civil**

El presidente de la Audiencia se hace cargo del mando civil de la provincia

Con motivo de embarcar hoy para la Península el gobernador civil, don Vidal Gil Tirado, en la tarde de ayer cesó esta autoridad en su cargo, tomando interinamente el mando civil de la provincia, el presidente de la Audiencia, don José Ramón Fernández Díaz.

El señor Gil Tirado se embarcó anoche en el "Ciudad de Sevilla", en cuyo buque seguirá hoy viaje a la Península.

**DIVERSAS NOTICIAS**

**Información municipal**

**Objetos encontrados en la vía pública**

En el Ayuntamiento, Sección de Gobernación, se hallan depositados y a disposición de quien acredite ser su dueño, un anillo y una medalla, que fueron encontrados en la vía pública.

**El agua a presión**

La Junta de Obras del Puerto mitó escrito pidiendo autorización para hacer derivación de la tubería del agua a presión del Barrio de la Alegría para los depósitos generales de dicha Junta.

**Los arbitrios sobre solares**

Don Casiano Corona presenta instancia solicitando la rectifica-

ción o anulación de un recibo por arbitrios sobre solares.

**Solicitando pensión para cursar estudios**

Heriberto Ramos, Enriqueta Bergillos y Pedro Alberto solicitan pensión para cursar estudios elementales.

**El ingreso de los mozos en Caja**

El coronel de la Caja de Reclutas comunica al Ayuntamiento que el día 9 del próximo mes de Agosto le ha correspondido a este Ayuntamiento para el ingreso de los mozos en Caja.

**Construcción de casas**

Don Virgilio Hernández solicita construir una casa en la calle de la Reja.

**Obras urbanas**

Al aparejador don Angel Medina se le ordena por la Alcaldía el arreglo de los desperfectos en varias calles de esta ciudad.

**Para formar parte de una Comisión Mixta**

La Inspección de Primera Enseñanza de esta capital notifica haber sido designado el señor alcalde para vocal de la Comisión Mixta Provincial encargada de la sustitución de la Enseñanza dada por las Confesiones y Congregaciones religiosas.

**El mejor veneno Mata-Hormigas**

**CLASNA**

BARATO, PRACTICO E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA

- o PELUQUERIA MODERNA o
- o — PARA — o
- o SEÑORAS Y SEÑORITAS o
- o Instalación higiénica y confortable. Servicio esmeradísimo. Precios moderados o
- o Depilación. Manicura. Ondulación al agua (Mis en o
- o plis o marcado de ondas o
- o DOS PESETAS. Lavado higiénico de cabeza. Trata- o
- o miento de belleza con masa- o
- o je y limpieza del cutis 3 o
- o "PESETAS. - Decoloración o
- o del cabello al tono deseado. o
- o Tintes de las mejores o
- o marcas. Ondulación permanente completa y garantizada, 15 PESETAS. o
- o Corte de pelo, 1 PESETA. o
- o LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA o
- o PARA LAS SEÑORAS. o
- o Cruz Verde 8 y 10. Pral. o
- o Teléfono 72 o

EXPLOSION DE UN PETARDO

# Se arroja contra una casa de la calle de Las Cruces

Anoche a las 11 y media avisaron desde el cuartel de San Carlos a la Comisaría de Vigilancia, que dos muchachos dieron cuenta de que había noido un disparo por aquellos alrededores, suponiendo se trataba de un petardo.

Inmediatamente se trasladaron a la calle de Las Cruces el comisario jefe de Policía, señor Araguas, y el teniente de la Guardia civil, don Francisco Sánchez, comprobando que, efectivamente, en la citada calle había hecho explosión un petardo.

El artefacto se arrojó contra la casa marcada con los números 34 y 36 de la citada vía, donde habita don José González Albertos.

Los autores del hecho lanzaron el petardo contra el montante de

la puerta de entrada, que está dotado de cristales.

De las investigaciones practicadas se desprende que el artefacto era de poca potencia, el cual iba sujeto a una piedra, que al ser lanzada rompió los cristales del montante.

También se supone que los autores del hecho sufrieron una equivocación, siendo sus intenciones arrojarlo contra la casa colindante, señalada con el número 38, donde habitaba don Aurelio García, que fué inquilino de la misma hasta que últimamente fué desahuciado, siendo el propietario del inmueble don César Linares.

La Policía practicó diligencias, deteniendo al citado antiguo inquilino Aurelio García.

GRAVE SUCESO EN SANTIAGO DEL TEIDE

# A consecuencia de la explosión de un barreno resultan un muerto y un herido

En esta capital se supo ayer que en el Valle de Santiago del Teide había ocurrido un grave accidente, el que más tarde pudimos confirmar.

En las proximidades del citado pueblo se efectúan trabajos de perforación en una galería llamada "Vargas", de la Comunidad del referido Valle, con cuyo motivo se vienen dando varios barrenos.

Ayer, aproximadamente a las 8 de la mañana, cuando se hallaba en estos trabajos el obrero Luis Martín Casañas, dió fuego a un barreno, retirándose seguidamente, en unión del compañero Luis Jiménez Mendoza, pero al producirse la explosión alcanzó a ambos trabajadores, que resultaron heridos.

Los demás compañeros acudieron en auxilio de los accidentados, avisando inmediatamente al accionista de la Comunidad don Fernando Franquet, en esta capital.

Este señor comunicó por teléfono al médico de Icod que se trasladara al lugar del suceso para asistir a los heridos, como así lo efectuó dicho facultativo, que les practicó la primera cura.

Seguidamente fueron trasladados los heridos a Icod, ingresando en la Clínica de dicho médico.

El señor Franquet gestionó que una Ambulancia de la Cruz Roja se trasladara a Icod para conducir a los heridos a esta capital, sa-

liendo ésta a las doce y media del día y llegando a la referida localidad a las 3 y media de la tarde, haciéndose cargo de los heridos y emprendiendo el viaje a esta población.

Al llegar la Ambulancia al sitio conocido por Las Arenas, del término municipal de la Orotava, falleció Luis Jiménez Mendoza.

Este contaba 29 años de edad, natural de Guía de Isora. Deja mujer y cuatro hijos.

El otro herido llegó a esta capital, ingresando en la Clínica del doctor Fariña, donde fué curado.

Luis Martín Casañas presentaba una herida contusa en la región frontal, apreciándose, también, fractura del húmero con hematoma y diferentes heridas en todo el cuerpo, así como heridas graves en ambas piernas, siendo probable quede imposibilitado de las mismas. Su estado es de pronóstico grave.

El herido cuenta 28 años de edad, siendo natural de Guía de Isora.

Nuestro pésame a la familia del desgraciado obrero Luis Jiménez Mendoza.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ**, sólo tendrá consulta de 9 a 1 de la mañana.

**Magnesia S. Pellegrino**  
tipo efervescente  
*Lo ha probado Ud?*  
*Es el mejor purgante del mundo*  
*y no cuesta más que tres reales*

LAS COMUNICACIONES CABLEGRAFICAS

## Reparación de los cables Cádiz-Las Palmas y el interinsular Tenerife-Las Palmas

Se nos informa de que ya se encuentra realizando pruebas en el cable telegráfico Cádiz-Las Palmas —que se encuentra averiado desde hace varios meses— el buque inglés cablero "Telconia", que viene al mando del capitán Mr. Carlton, trayendo a bordo, como delegados de la Administración española para inspeccionar todos los trabajos y reparaciones que realice el citado buque cablero, a los ingenieros del Cuerpo de Telégrafos don Rafael Galbía y don Emilio Rotellar.

En el vapor "Ciudad de Sevilla" han llegado a nuestro puerto los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos don Víctor Bonet y don Juan Cabello, que esperan la llegada del citado buque cablero para embarcar e inspeccionar también los trabajos de reparación del cable viejo de Santa Cruz de Tenerife a Las Palmas, que, como se sabe, se interrumpió también hace varios meses, contribuyendo dicha avería a que el servicio Península-Canarias se realice con gran retraso.

El buque cablero habrá de reparar también un trozo del cable Arrecife-Las Palmas, en una extensión de 60 millas, que se encuentra en malísimas condiciones y hasta dicese que presenta trazos de ruptura.

El "Telconia" es esperado en la presente semana en Tenerife y Las Palmas, pues, como hemos dicho, el buque actualmente se encuentra en la travesía de Cádiz-Arrecife realizando pruebas del cable, sirviendo como estación el propio buque cablero, reteniendo un extremo del cable, y la estación de Cádiz el otro extremo.

Celebramos la noticia, pues dentro de breve tiempo se han de normalizar las comunicaciones telegráficas submarinas de estas islas.

## Instrucción Pública Información militar

**La Colonia Escolar de La Laguna**  
Don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos ha cedido desinteresadamente al Patronato de Protección Escolar de la vecina ciudad, una casa de su propiedad situada en El Puertito (Guimar), para alojar a los niños de la Colonia Escolar de La Laguna, que saldrán de temporada el día 1 del próximo mes.

Una reunión convocada por la inspectora-jefe de Primera Enseñanza

La inspectora-jefe Provincial de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio, convoca para el próximo lunes, a las 5 de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital, a los señores que a continuación se mencionan, para dar cumplimiento a lo previsto en el decreto de 7 de Junio anterior y de modo muy especial para el inmediato cumplimiento de lo ordenado en los artículos 11 y 12 de la mencionada disposición:

Don Guillermo Acosta Fuentes, y don Gumersindo Robayna Galván, por el Consejo Provincial; don Rufino García Otero, por la Escuela Normal; don Tomás de Armas Quintero, don Esteban Pérez Barreira y don Francisco Martínez Viera, por el Ayuntamiento; y doña Felicidad González y don Rafael Gaviño, por el Consejo Provincial. Para cumplimentar una orden ministerial

El director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna, interesa de la Inspección de Primera Enseñanza se le diga si entre los colegios inscriptos académicamente en dicha oficina, existe alguno que se dedique a estudios de Segunda Enseñanza.

Dichos detalles se interesan debido a lo que se dispone en orden ministerial de 26 de Junio último ("Gaceta" del 28).

**SE ALQUILA** un piso recién construido en la casa calle de Teobaldo Pówer número 12. Informarán en la del Castillo número 83

Uniforme de los auxiliares

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", correspondiente al día 24 del Junio último, en hoja adjunta, se publican los diseños del uniforme que debe usar el personal de las diferentes secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

Ascensos

También se insertan en el mismo diario, correspondiente al día 14 del actual, una circular ascendiendo al empleo de teniente, por haber terminado sus estudios, a 89 alféreces-alumnos de la Academia de Infantería, 56 de la de Caballería y 10 de la de Intendencia.

Igualmente se promueven al empleo de alféreces-alumnos a 61 alumnos de Infantería, 36 de Caballería y 10 de Intendencia, por haber terminado con aprovechamiento los cursos reglamentarios.

Presentaciones

Han hecho su presentación en la Comandancia militar los señores siguientes:

Capitán de Intendencia don Conrado del Toro Herranz, que viene a incorporarse asu nuevo destino en la Jefatura de los servicios de Intendencia en esta plaza; capitán del mismo Cuerpo don Luciano Loño de Pita, que marcha con permiso de verano; y el de igual empleo y Cuerpo don Francisco Cuerda Santana, que marcha a Madrid y Victoria, en uso de dos meses de licencia por enfermo.

## Noticias

Se han librado para Obras Públicas en Canarias, las siguientes cantidades:

Para la Junta Administrativa de Las Palmas, 339.000 pesetas correspondientes al tercer trimestre. Igualmente para el tercer trimestre a la Junta de Tenerife, se

libra la cantidad de 294.500 pesetas.

En el trasatlántico italiano "Recca" llegaron de la Habana, don José Concepción, don Antonio Ruiz, don Juan Alayón Hernández, don Domingo Acosta, don Santiago Martínez Castro, don Juan Díaz, don Isidro Hernández, doña Carmen Delgado Núñez, don Santiago Hernández Álvarez, don Francisco Martín, don Benjamín Sabina Camino, don Juan Mora, don Julio Ascanio Reyes, don Alonso Ascanio Trujillo, don Francisco Gómez Delgado y don Angel Gómez.

En el sorteo de una acuarela del señor Bonnin, verificado en el Circulo de Bellas Artes, resultó agraciado el poseedor del catálogo número 47 del "5.º Salón de Humoristas Canarios".

La Inspección municipal de Sanidad ha efectuado un análisis de las aguas almacenadas en los depósitos de Salamanca y carretera de La Laguna, que se hallan en buenas condiciones para el consumo.

Se ha dispuesto que los farmacéuticos en general y los Institutos productores y expendedores de sueros y vacunas de aplicación animal, no pueden vender ni proporcionar los aludidos productos si no son solicitados en receta firmada por un veterinario responsable.

## Hotel "San Roque"

VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLOR

## De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. F. López de Vergara	5.301'74
" Eliseo Hernández	6.038'47
" Eusebio Martín	2.800'20
" Julio de la Rosa	250'00
" Pelayo López	600'00
" Estanislao L. de Vergara	781'68

Doña Amelia y don Juan Fariña 341'38  
Sr. administrador de Correos 542'40

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

# Electra

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**D. DIEGO GUIGOU Y COSTA** Director y fundador del Hospital de Niños.  
**D. LUIS GABARDA SITJAR** Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.**



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

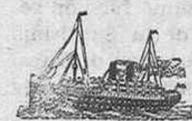
Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4 9	ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.  
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.  
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.  
 " Las Palmas Arrecife. P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.  
 " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.  
 " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.  
 " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.  
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas.  
 " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.  
 SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

PARA LONDRES		Día 17.—Vapor BREÑAS
Día 3.—Vapor BAJAMAR	Día 21.—Vapor SARDINIA	
Día 10.—Vapor BAÑADEROS	Día 24.—Vapor BAJAMAR	
Día 17.—Vapor BREÑAS	Día 29.—Vapor BURGOS	
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 31.—Vapor BAÑADEROS	
Día 31.—Vapor BAÑADEROS	PARA BURDEOS Y NANTES	
PARA DIEPPE		
Día 3.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN MATEO	
Día 7.—Vapor BURGOS	Día 12.—Vapor BUENAVISTA	
Día 10.—Vapor BAÑADEROS	Día 19.—Vapor SAN JOSE	
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	Día 26.—Vapor SAN MATEO	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Día	Nombre del vapor	Destinos
11	ALCA	Liverpool
18	AVOCETA	"
24	ALONDRA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

Auxiliares de la Subsecretaría del Ministerio de Marina

Ha sido admitido a las oposiciones a las plazas de auxiliares de oficinas de Marina de la Subsecretaría del Ministerio del ramo, don Lorenzo Antonio García Padrón, de La Laguna.

La Brigada de Marina de esta provincia

Por el vicealmirante jefe de la Base naval principal de Cádiz se ha dispuesto se destinen más marineros a la Brigada de Marina de la provincia marítima de Tenerife.

Del cañonero "Cánovas del Castillo", de servicio en el departamento naval de El Ferrol, ha llegado el personal de nuevo destino en esta Comandancia.

Arbitrios sobre la pesca

Por la Superioridad se ha resuelto lo siguiente:

Que en los puertos que tienen instalaciones para el tráfico pesquero deberá hacerse efectivo el arbitrio de 0'75 por 100 del valor de la pesca.

Que en los puertos que tengan obras en curso de ejecución para servicios pesqueros se perciba por la Administración del Estado el 0'30 por ciento del valor de la misma.

En los demás puertos no se percibirá impuesto alguno.

Este último apartado se entenderá así hasta que los puertos a que se aplique se hallen en uno de los dos casos anteriormente enumerados.

### EN LA VECINA ISLA

#### Aparece el cadáver de un ahogado

El martes de la presente semana, a las tres y media de la tarde, en Las Palmas creyeron ver un bulto en el mar en los alrededores donde desapareció el infortunado Gregorio Padrón, los vecinos Manuel Pérez Martín, Francisco Romero, Luis Padrón González, Antonio Millares González, Manuel Santana García y Domingo Ramos Ramos.

El primero en arrojarlo al mar fué Luis Padrón, pero debido a la corriente que siempre existe en esa playa tuvo que ser auxiliado por Francisco Romero, quien le tiró un cabo. Después de Luis Padrón se arrojó al mar Antonio Millares, el cual logró localizar el sitio donde se encontraba el cadáver.

Luis Padrón, Manuel Santana y Antonio Millares lograron extraer el cadáver de entre las rocas que lo aprisionaban y arrastrarlo hasta la playa.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el juez instructor del Distrito de Triana, quien reconoció el cadáver del infortunado Gregorio Padrón, que presentaba mutilaciones en la cara, brazos y pies. El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia.

A las cuatro de la tarde, y desde la misma playa, se organizó el entierro de Gregorio Padrón, al que asistió numerosa concurrencia, parándose los trabajos en la fábrica de don Luis Correa.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 13.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 15.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 20.	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
" 21.	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28.	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 29.	SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5.	RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.	ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.	AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.	STUART STAR	Londres.
" 31.	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.<sup>a</sup>, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA  
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Miércoles 5.	Motor correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 12.	Motor correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 19.	Motor correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 26.	Motor correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21.—Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28.—Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

## Se avecinan acontecimientos políticos en España

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

### HABRA CRISIS Y EL INTERES POLITICO ESTARA EN SAN RAFAEL

Madrid 21 11'40.—Vuelve a ser el tema de actualidad la situación política haciéndose los más animados comentarios.

Existe la creencia de que esta-

mos en vísperas de que se planteen acontecimientos políticos.

Los elementos radicales dicen que antes de las vacaciones habrá una crisis.

También se rumorea que el interés político estará en el pueblo de San Rafael, donde reside pasando la temporada veraniega el señor Lerroux.

### POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

### TACORONTE

#### Exposiciones escolares

Este año han resultado bastante lucidas las exposiciones de trabajos realizados durante el curso de 1932-33 por los alumnos de las escuelas de Tacoronte.

En la Escuela Graduada de niñas se exhibieron labores de verdadero mérito. En los tres grados de que consta dicho Centro, se notaba bastante uniformidad y arte en la presentación. Por todas las mesas habían juegos de mantelería, flores artificiales, cajas de pañuelos bordados, etc., abundando las libretas de trabajo y dibujos variados.

Nuestra enhorabuena a las maestras de la expresada Escuela Graduada, doña Candelaria Cáceres, doña Francisca Santos y doña Cipriana Meneses, por su acierto al frente de sus respectivos grados.

En la Escuela Graduada de niños hubo también una lucida Exposición en libretas de trabajo, diario de clase, germinadores de cereales variados, carpetas geográficas de las cinco partes del Mundo, carpetas de gráficos de Tenerife y de las demás islas Canarias y colecciones de gráficos de España comercial, industrial, de producciones de todas las regiones; gráficos de las depresiones peninsulares, sistemas orográfico e hidrográfico, etc., etc.

En dibujos había gran variedad. Nuestra felicitación al director de la escuela, don Abel Bonnet y Reverón, y demás maestros que la forman.

La escuela unitaria de niñas de San Juan presentó una bellísima Exposición de trabajos de todas clases: bordados, encajes, calados, cojines, manteles, pañuelos de mano en cajas, juegos de ropa blanca, etc., etc. Todo magistralmente hecho.

También había libretas de trabajo, mapas, dibujos, etc., etc.

Por ausencia de la maestra propietaria se halló en este curso al frente de dicha escuela la culta maestra señorita Eutropia Nivaría López, a quien felicitamos.

El maestro interino de la escuela de niños del mismo barrio, don Aurelio Wangüemert, también presentó una interesante Exposición sobresaliendo en ella preciosos dibujos hechos por el niño Antonio Pérez, así como muy buenos cuadernos caligráficos escritos con bastante esmero.

Nuestra enhorabuena.

En la escuela de niñas del barrio del Cantillo tuvimos la satisfacción de admirar delicados trabajos de mantelería, tapices, frisos, servilletas, ropa interior, flores artificiales, cojines bordados, cuadros, etcétera, etc., que revelan una incansable labor. Las libretas de trabajo estaban muy interesantes, así como los dibujos.

Felicitemos cordialmente a la maestra de este Centro doña Luz B. González y Ramos.

La escuela unitaria de niñas de Agua-García tenía una Exposición de trabajos digna de exhibirse en cualquiera escuela del centro.

En ella figuraban trabajos de mucho mérito en todos los grados de la Enseñanza; desde el bordado rudimentario de la niña de seis años hasta el más delicado realce en sedas con matices, dibujos, libretas de trabajo, preciosamente hechas, etc., etc.

La enhorabuena a la culta maestra doña Luisa Machado y Machado.

También en la escuela mixta del barranco de Las Lajas, de este término municipal de Tacoronte, se exhibió una modesta Exposición de labores escolares muy interesantes.

En ella se notaba el adelanto progresivo de los niños de ambos sexos. Las libretas de trabajo estaban muy interesantes. Los cuadernos de dibujo aparecían, al final, perfectos, y así todo lo demás.

Es de notar que los alumnos de esta escuela no han tenido otra maestra, porque en el barranco de Las Lajas no ha habido otra escuela que esta, que es de nueva creación.

Por ello felicitamos a la maestra interina de la misma doña Concepción Román, que se ha desvelado por el adelanto de sus alumnos.

No cerramos esta información sin hacer constar que merece plácemes la actuación del Consejo Local de Tacoronte, que ha puesto de su parte cuanto ha sido posible para que la asistencia a las escuelas no decaiga, procurando, con todo interés, que no se cierre un solo día ningún Centro, así como gestionando el nombramiento de interinos para las escuelas del término que quedan vacantes.

Nuestra cordial enhorabuena para todos los miembros del expresado Consejo Local que, según tenemos entendido, la Comisión del mismo que pasó la visita final de curso quedó complacida del resultado de la Enseñanza en todas las escuelas del término municipal de Tacoronte.

Damos las gracias a los señores maestros que tuvieron la atención de invitarnos para visitar sus exposiciones de trabajos en sus respectivas escuelas.—El Corresponsal.

### REALEJO BAJO

#### Las fiestas del Carmen

Con arreglo al siguiente programa se celebrarán durante los días 22, 23 y 24 grandes festejos en honor de la Patrona de los marinos:

Día 22.—A las nueve de la mañana, Misa cantada.

A las ocho de la noche, Novena y

Nombre, con exposición de S. D. M y procesión.

A las diez, verbena popular en la plaza de San Agustín, amenizada por la Banda de música de este pueblo.

Día 23, principal de las fiestas.—A las diez de la mañana, función religiosa, con un nutrido coro de voces de este pueblo y sermón a cargo del M. I. canónigo don José García Ortega.

A las tres de la tarde, concierto en la referida plaza por la Banda La Filarmónica.

A las cinco, procesión de la venerada Imagen de Nuestra Señora del Carmen, que será conducida a hombros de los marinos, y a la que asistirán el Clero, Hermandades y las citadas bandas de música.

A las nueve de la noche, paseo en la misma plaza, que, además de sus artísticos ornamentos, lucirá una espléndida iluminación.

Día 24.—A las diez de la mañana Misa con sermón a cargo del citado orador.

A las once, volverá a salir la Virgen del Carmen, haciendo el recorrido acostumbrado.

A las tres de la tarde, carrera de lentitud en bicicleta, otorgándose dos artísticos premios entre los últimos ciclistas que lleguen a la meta.

Terminado este número tendrá lugar una carrera de sortija a caballo, para la que quedan invitados todos los jinetes que deseen tomar parte, que se disputarán valiosas cintas pintadas por bellas señoritas de esta localidad.

A las diez de la noche, remate de los festejos, con un baile en el teatro, amenizado por dos orquestas.—La Comisión.

EN LA "LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATORICA", San Francisco, 7, se venden libros de visita para la Inspección del Trabajo y registro de personal.

### EN ALTA MAR

## Fallece un niño a bordo del vapor "Cabo Quilates"

Cuando se encontraba navegando a los 28° 21' de latitud Norte y a los 15° 12' de longitud Oeste, el vapor "Cabo Quilates", falleció, víctima de una bronquitis con broncopneumonía, el niño Moisés Mandil, de cuatro meses de edad, natural de Asunción (Paraguay), hijo de David Mandil, natural de Jerusalén (Palestina), y de René Combril, natural de Esmirna (Turquía).

El "Cabo Quilates", que había zarpado del puerto de La Luz a las 7 y 30 de la tarde, con rumbo a Valencia, regresó a dicho vecino puerto a las doce de la noche, siendo atracado al antepuerto por el práctico don Antonio Torrens Reina.

Inmediatamente se trasladaron a bordo de dicho buque el consignatario, don Juan Bordes Claverie, en unión del director de Sanidad marítima, don Alberto García Ibáñez, donde fueron recibidos por el capitán del buque don Luis de Arsuaga Sagardui y el médico don Luis Salvador.

Terminadas las gestiones propias del caso, fué trasladado en una fúnea a tierra el cadáver del referido niño.

El "Cabo Quilates" reanudó su viaje a la una de la madrugada.

DON TOMAS ZEROLO, médico cirujano, ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

## You wouldn't be seen in a RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



## TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOS ARRUIAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.

Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA, ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOOD YEAR RUBBER HEELS



2-32-15

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santos María Magdalena, penit.; Platón, Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquía.

Santos de mañana.—Santos Liberio, ob.; Apolinar, ob. y mr.; Primitiva, Virgen; Eugenio, mr.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 23.—A las siete, Misa rezada, por don D. Hernández Galván (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por doña L. Díaz-Llanos (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, As-

Parroquia de San Francisco de Asís Domingo 23.—A las ocho, Misa, de Comunión, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen, por el alma de don José Castillo (que en paz descanse).

A las nueve, solemne función religiosa, en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, costeada por las señoritas de Cruz.

El sermón está encomendado al notable orador sagrado Rvdo. Padre Antón Fernández, I. C. M.

Misa a tres voces cantada por el coro que dirige el maestro Terol.

#### Iglesia del Pilar

Domingo 23.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las cuatro y media, Misa de los adoradores nocturnos.

A las ocho, Comunión general de la Archicofradía.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio al Inmaculado Corazón de María, sermón, procesión y Bendición.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 23.—A las siete y media, Misa, con explicación del jubileo de la Porciúncula.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

### NOTICIA IMPORTANTE

La mejor perfumería a granel la vende la casa Rancel.

Rambla de Pulido, 9. Perfumería.

### GANGA

Durante los días de la próxima semana exclusivamente, se venderán a pesetas 2'50 la existencia de zapatos para señora, con piso de goma, para playa, excursiones y casa, en el Bazar Rancel. Rambla



TRAJES DE BAÑO

DUX ELEGANTE/PRACTICO/

EN VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

perges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada.

A las seis y media de la tarde

el Rosario y lectura espiritual.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMA

EL SERVETINAL se impone una vez más, en todas las clases sociales

DON RICARDO VIGIL, PROPIETARIO DE UNA IMPORTANTE FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADOS DEL CANTABRICO, RESIDENTE EN AVILES (ASTURIAS), NOS REMITE LA INTERESANTISIMA CARTA QUE REPRODUCIMOS A CONTINUACION:

Avilés 17 de Mayo de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Hace algún tiempo que pensaba escribirle para testimoniarle mi agradecimiento por el SERVETINAL.

Mi caso era sumamente rebelde: una hiperclorhidria que databa de muchos años, con una pequeña lesión en el aparato, digestivo, según opinión facultativa.

Todos los tratamientos y dietas propias para estos casos fueron un completo fracaso.

Así las cosas, llegaron días en que no podía tomar nada sin que al poco no lo vomitara; aquella situación era imposible, aquello no era vivir. No sé quién me surgió la idea de que probara el SERVETINAL, que tanto anunciaban, y de cuya eficacia dudaba.

En los primeros frascos el alivio era un poco lento; los que he tomado no puedo exactamente precisarlos; sólo sé que actualmente me hallo completamente restablecido de mi antigua dolencia y hace ya cuatro meses que no lo tomo.

Sin otra cosa que comunicarle, y autorizándole para hacer de la presente el uso que crea más conveniente, muy atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: R. VIGIL G.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife. Asensio Ayala, Almacenista



## BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

## Juventud de Acción Popular

SECRETARIA GENERAL. - Capitán Galán 44, pral.  
Horas de oficina, de 6 a 8 y 9 a 11 de la noche

Se advierte a todos los socios y simpatizantes, que ya están funcionando las diversas secciones de esta juventud, y que muy en breve se inaugurará la Academia de Oratoria, a la que podrán asistir todos nuestros afiliados y amigos.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Serís 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

## ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

José Ascanio  
León - Huerta

ABOGADO

Santa Cruz - San Agustín, 16

Teléfono, 219.

La Laguna. San Agustín, 16

Teléfono 1 601.

Taller de Encuadernación  
de "MARRERO"  
VIERA Y CLAVIJO, 13

Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y economía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos.

No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernaud.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

## AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

## LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-chería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS". - "LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION". - "ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES". - "SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA". - "ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA". - "OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO". - "LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION".

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO.

"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION"  
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

## GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermín Galán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes, Juan. P. Alonso, Imeldo Serís, 16.

CONFERENCIA DEL CONDE DE VALLELLANO

## La mujer y la política

En los locales de Renovación Española, de Madrid, dió hace unos días una magnífica conferencia el conde de Vallellano sobre el tema "La mujer y la política".

Presidían, con la marquesa de Valdeiglesias, los señores Tornos, Fuentes Pila y Miralles.

Empezó diciendo el orador que, después de un largo silencio, en gran parte forzado por su prolongada detención gubernativa, creía necesario referirse explícitamente al momento político. No estima

brarse de la expropiación; la gente gasta el dinero en banalidades, pero lo regatea para la obra de reconstrucción.

¿Qué es lo que puede esperarse de las mujeres? Entiende el orador que es preciso impedir que sean víctimas de los atentados políticos, y que es forzoso organizarlas para sus funciones propias en la política. Durante su mando en la Alcaldía de Madrid fueron encargadas de las delegaciones de puericultura, parques y jardines y bene-



oportuno hacer en la crítica al Gobierno, tema general en todos los lugares en que se reúnan dos españoles, que ha adquirido ya caracteres de pesadilla nacional. La realidad de los abusos y las tropelías del Gobierno es más elocuente que todos los discursos condenatorios. De más trascendencia hoy día es la unión de las derechas españolas.

Para el orador, cuatro son los puntos que destaca en la unión de derechas: un absoluto voto de pobreza en el régimen republicano, porque "no somos—dice—nuevos ricos de la política que hayamos nacido de la revolución y no colaboraremos en el régimen jamás; una gran parvedad en la aceptación de puestos; la negativa a constituir un Directorio que se reparta en torno de una mesa el mapa electoral de España, y la extraordinaria abnegación del señor Goicoechea."

Examina el orador el panorama español y dice que es desconsolador; no se advierte vibración de ciudadanía, y parece que otra vez, como en tiempos de Silvela, España está sin pulso. El Ejército ha consentido la prisión de su mayor prestigio; una parte de la aristocracia ha olvidado sus juramentos de lealtad a la Corona y se ha apresurado a formular alegatos para li-

ficencia, tres concejales que desempeñaron admirablemente sus cargos. La capacitación de la mujer es necesidad urgente, para que no se dejen arrebatar el voto que la República les ha concedido, con el antecedente del Estatuto Municipal de Calvo Sotelo. A este respecto entiende el orador que convendría establecer en Madrid algo semejante al Institut de la Dona, que dirige en Barcelona la señora viuda de Verdaguera.

Volviendo al tema político, dice el conde de Vallellano que los hechos no autorizan más que una prudente esperanza de rectificación lenta, lograda tras una lucha intensa en todos los terrenos. Quienes puedan perder algo en ella sepan que, según la frase de Mella, no importa que los caballeros sean mendigos, con tal de que los mendigos sean caballeros.

La nueva juventud, de la que son exponentes gloriosos los hermanos Miralles, abre el corazón a la esperanza y permite creer que no es un sueño todo el pasado histórico de España. Soñemos algo nosotros. No hay que olvidar que, según la frase de Benavente, es propio de los viejos el dormir y de los jóvenes el soñar. Lo triste es ver los pueblos que, como los viejos, solo piensan en dormir sin soñar.

El discurso del conde de Vallellano fué muy aplaudido.

## Lo que produce la irreligión

La irreligión se junta con la libertad o con el despotismo, según que a ella le conviene; que si aplaude al ver que la chusma incendia los templos y degüella a los Ministros del Señor, también sabe adular a los Monarcas, exagerando sin medida sus poderes, siempre que estos merezcan sus elogios expoliando al Clero, trastornando la disciplina o insultando al Papa.

¿Qué le importan los instrumentos mientras pueda cumplir su obra? Será realista cuando pueda dominar el espíritu de los Reyes, expulsar a los jesuitas de Francia, España y Portugal y perseguirlos por todos los ángulos de la tierra, sin tregua ni descanso. Será liberal, mientras haya asambleas que exijan a los clérigos juramentos sacrílegos y envíen al destierro o al patíbulo a los ministros fieles a sus deberes.

Jaime BALMES

DE ACTUALIDAD NACIONAL

## Manifestaciones del ex ministro señor Calvo Sotelo en París

Un periodista ha celebrado una entrevista con el señor Calvo Sotelo en París.

Manifestó el ex ministro de Hacienda, que lo que más le ha impresionado en la política de estos últimos tiempos ha sido los ataques a las prerrogativas del Poder moderador, eje de toda la normalidad política. El derecho de veto puede considerarse anulado para siempre después de la aprobación de la ley de Congregaciones. El derecho de designar ministros salió maltrecho después de la última crisis.

La estructura constitucional—añadió—apenas nacida, está mutilada. La ley de Congregaciones eleva en su entraña el morbo de la muerte. Jamás regirá íntegramente.

Habló después de las injurias que se han dirigido en el Parlamento a los hombres de la Dictadura, y dijo que si él hubiera estado en el Parlamento los hubiera defendido y desenmascararía a quienes les ultrajan con tanto desparpajo.

"En las próximas elecciones—continuó diciendo—me presentaré candidato por Orense y por otras

provincias. Aún estando expatriado, Orense me votó con lealtad y caballerosidad, cuando se me calumniaba. Ahora esa experiencia se repetirá con otros colaboradores de la Dictadura."

Añadió que España carece de política. Los revolucionarios han hecho todo lo contrario de lo que ofrecieron. Han respetado los monopolios. Han elevado los precios del tabaco y del petróleo. Han recargado los tributos y han reforzado los impuestos, aumentando en cien millones los gastos de la Política.

Gastan millones improductivos en obras ferroviarias y coplan a Guadalhorce, a quien llamaban loco.

Continúa diciendo que la crisis económica, que es gravísima, producirá un colapso. La gravedad comenzará a tocarse el año próximo. El crédito del Estado sufrirá una ruda conmoción. España camina hacia el caos.

Para contenerlo es preciso restablecer la paz social, reducir los gastos públicos en centenares de millones y devolver la actividad individual.

Si se conjura la crisis económica mundial, restableciéndose el patrón oro, España verá agravadísima su situación. Nuestra crisis no depende de la mundial.

Habló después de una supuesta amnistía y dijo que si la hubiera se presentaría en el Parlamento porque espera que lo exigiría el propio presidente de la Cámara, velando por el régimen parlamentario. Si no hay amnistía para los exministros de la Dictadura, no me indignaré, porque la Providencia sabe lo que hace y tengo fe ciega en sus designios, pero presiento que el regreso a la Patria está próximo.

La República izquierdista ha fracasado, y la conservadora no será viable.

Los monárquicos tienen dos deberes: dejar hacer a los republicanos y unirse cada vez más estrechamente.

La convalecencia española será muy dolorosa, porque los odios han calado muy hondo. Por eso los futuros gobernantes tendrán que ser de máxima comprensión y de máxima autoridad.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## ¿Conviene ir al Parlamento?

No ahora, sino ya desde hace mucho tiempo atrás, y no solo en España, si que también en otras naciones, se ha discutido sobre la conveniencia e inconvenientes de acudir al Parlamento para, dentro de él, obtener el reconocimiento de los derechos y los beneficios posibles que sean debidos a los individuos y sus comunidades respectivas.

En realidad, planteado así el problema, si conviene o no acudir al Parlamento, la respuesta acertada es imposible. Para contestar hay que hacerlo como lo hacían los escolásticos "distingo". Esto es: conviene o no conviene ir al Parlamento según sean los derechos que en él se quieran ventilar, por lo que se necesita aclarar antes cual es la competencia del Parlamento. Para aquellos asuntos en que el Parlamento es competente, conviene acudir al Parlamento para discutirlos y conseguir lo que en derecho se crea corresponde. Pero para aquellos asuntos en que el Parlamento no es competente, no solo no es conveniente ir a él, sino que es perjudicial y contraproducente.

Es lo mismo que si se preguntara si conviene o no personarse en determinado Tribunal de justicia; lo primero que tiene que estudiar todo buen abogado es la competencia del Tribunal que ha de juzgar, ya por razón de persona, ya por razón de materia, o ya por razón de lugar.

Todo Parlamento en cualquier Estado puede ser incompetente por esas tres razones de lugar, de persona y de materia. El absurdo inconcebible es que los individuos y las sociedades se hayan ido dejando arrastrar hasta permitir que el Parlamento sea competente en todo, para todo y sobre todo, cuando la experiencia y la razón nos

muestra bien a las claras los cortos límites de su competencia.

Algunos hay tan recalcitrantes en el error que hasta quieren demostrar la incompetencia del Parlamento acudiendo al Parlamento; esto es tan absurdo como lo hubiera sido cuando las Monarquías absolutas, hacerse palatino o cortesano para convencer al Rey de su ilegitimidad, o aceptar la tiranía para convencer al tirano de la extralimitación abusiva de su autoridad.

Que el Parlamento es incompetente por razón de lugar lo demuestra el que no puede legislar fuera de la jurisdicción de su territorio; así es que más allá de las fronteras, lo que él defina justo o injusto, conveniente o inconveniente queda sin eficacia alguna. Es más, si una porción de ese territorio se separa o disgrega, la competencia del Parlamento cesa de tener eficacia sobre esa porción de territorio separado.

Que el Parlamento es incompetente por razón de lugar, lo demuestran así mismo los hechos en diferentes Estados. Así en Francia no puede legislar, por lo menos en cuestiones de enseñanza, en las regiones de Alsacia y Lorena; en España no legisla en cuestiones de derecho civil en determinadas regiones, y tampoco en materias fiscales en las provincias vascongadas. Y hoy mismo el propio Parlamento se ha autolimitado de legislar en muchos y diversos aspectos sociales de la comunidad en la región catalana.

También está limitada por razón de lugar la competencia del Parlamento aun dentro del territorio estatal, sobre todos aquellos lugares que gozan del privilegio de extraterritorialidad. Privilegio más o menos importante según la contextura del Estado respectivo.

Por razón de personas tampoco

tiene competencia, o su competencia es muy relativa aunque vivan estas personas dentro del territorio jurisdiccional cuando, por ejemplo, son extranjeras a la nacionalidad del Parlamento.

Sobre esta competencia por razón de persona, ha habido verdaderos y radicales cambios durante lo que pudéramos llamar vigencia del sistema parlamentario constitucional.

Al comienzo de la implantación del régimen había muchas personas que, siendo de la misma nacionalidad del Parlamento, tenían fueros especiales que el Parlamento tenía que respetar; de aquí el fuero militar, el fuero eclesiástico, el fuero universitario. Todos estos fueros los ha ido el Parlamento anulando, pero, en cambio, es curioso el fenómeno: han ido surgiendo otros distintos, como el fuero económico, el fuero obrero, y el internacional y del Tribunal de Justicia de La Haya y de la Sociedad de Naciones.

Por razón de materia, la competencia del Parlamento es más visible y, sin embargo, ha sido la que el Parlamento ha invadido con más descaro e impudicia. Claro está que los fatales resultados se están ya percibiendo por los amargos frutos que hoy se presentan a la Humanidad doliente.

El fundamento del Parlamento está en ser elegido por el mayor número y que los elegidos tomen acuerdos por el mayor número de entre ellos. Este modo de elección y de decisión es bastante para comprender que su competencia tiene que ser muy limitada por razón de materia. El mayor número no puede ser nunca argumento que lleve el convencimiento a la razón en la casi totalidad de los asuntos que requieran una actuación determinada.

El conde de Rodríguez San Pedro